

Reforma del Estado

ACADEMIA

Analizan expertos soberanía, neoliberalismo, desigualdad y sociedad del conocimiento

⇒ 11-13

Centenario de la Universidad Nacional

COMUNIDAD

La cultura, parte de un estilo de vida universitario

Nacimiento del CCU, la Sala Nezahualcóyotl y el Espacio Escultórico

⇒ 6-7

100 UNAM  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO  
1910 - 2010

Ciudad Universitaria  
23 de agosto de 2010  
Número 4,269  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Desarrollo del científico Luis Vaca, del Instituto de Fisiología Celular

## Nueva tecnología encapsula vacunas y evita su caducidad

► Trabaja desde hace 18 años con el virus *Autographa californica* ► Extrae una proteína llamada poliedrina, la cual aísla, modifica y clona para utilizarla como recipiente

⇒ 10

COMUNIDAD

Distinción a Susana López de los Institutos Nacionales de Salud de EU

⇒ 4

GOBIERNO

Terna para Ciencias

Jorge Enrique Llorente Bousquets, Ana Meda Guardiola y Rosaura Ruiz Gutiérrez

⇒ 22

ANTROPOLOGÍA FÍSICA



Imágenes de la muestra *La huella en los huesos...*, organizada por la UNAM y el INAH que se presenta en el Palacio de la Escuela de Medicina. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 14 y centrales

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



**PLACA CONMEMORATIVA.** Rafael Moreno Valle, presidente de Fundación UNAM, en la ceremonia que conmemoró la apertura, en 1822, de la Academia de Cadetes, hoy Colegio Militar, en el Palacio de la Escuela de Medicina. Foto: Benjamín Chaires.

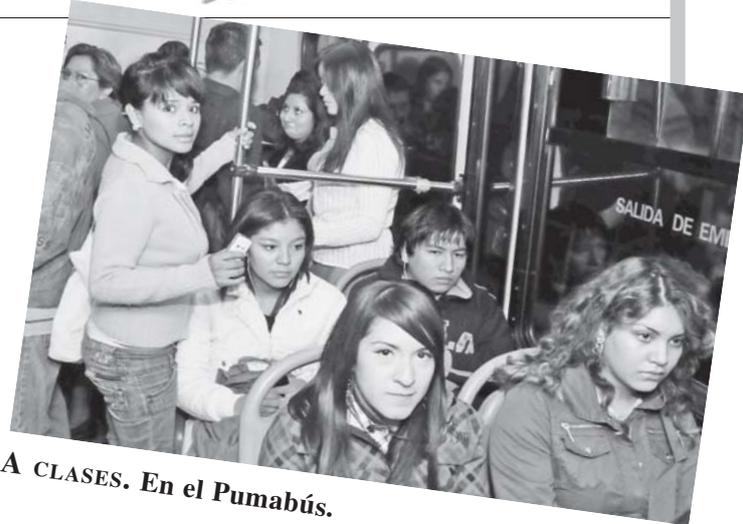


**ANIVERSARIO.** Gaceta UNAM cumple hoy 56 años. Fotos: Juan Antonio López.

# Gaceta ilustrada



**ARCHIVO HISTÓRICO.** En la Hemeroteca Nacional.



**A CLASES.** En el Pumabús.



**100 UNAM**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO  
1910 - 2010

El Sistema de Transporte Colectivo Metro y el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se han sumado a los festejos por el centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México.



En homenaje, emitieron más de 26 millones de boletos conmemorativos.

www.unam.mx  
DGCS



Universidad Autónoma de Barcelona.

Anualmente el proyecto beca a 10 estudiantes que no sean de la Unión Europea

**E**l interés por adquirir mayores conocimientos sobre el lenguaje y la computación ha permitido que tres generaciones continuas de alumnos que pertenecen al Grupo de Ingeniería y Lingüística (GIL) de la Torre de Ingeniería hayan obtenido la beca *Erasmus Mundus*.

Ese programa de cooperación y movilidad académica, perteneciente a la Unión Europea (UE), está orientado a fomentar la asistencia y desarrollo de recursos humanos entre esa comunidad y terceros países; además, permite realizar estudios de licenciatura, maestría, doctorado y posdoctorado a estudiantes, profesores e investigadores.

Teresita Adriana Reyes Careaga, Octavio Sánchez Velázquez y María Ximena Gutiérrez Vasques, becarios del GIL, forman parte de ese proyecto, que sólo acepta anualmente a 10 alumnos que no sean miembros de la UE.

#### República Checa e Italia

María Ximena Gutiérrez es egresada de la Facultad de Ingeniería; recientemente logró la subvención para cursar la maestría en Tecnologías del Lenguaje y de la Comunicación (LCT); con la beca, es obligatorio estudiar en dos universidades del consorcio, incluso en una tercera, en los dos años que dura el programa.

En el primero se preparará en la Facultad de Física y Matemáticas de la Universidad Charles, en Praga, República Checa, y en el segundo, en la Facultad de

Ciencias de la Computación de la Universidad Free, de Bozen-Bolzano, Italia.

La universitaria se dijo feliz por haber conseguido el apoyo: "Espero obtener muchos conocimientos en este par de años, me emociona saber que estaré en dos casas de estudio europeas".

#### Reino Unido y España

Por su parte Octavio Sánchez, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, fue seleccionado hace un año y se especializa

consonantes róticas, en aras de la mejora de los actuales sistemas de reconocimiento y síntesis del habla en español.

Teresita y Octavio seleccionaron el Programa de Maestría Internacional en Procesamiento de Lenguaje Natural y Tecnologías del Lenguaje Humano (IM NLPYHLT, por sus siglas en inglés); sin embargo, la universitaria decidió cursar sus estudios en la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Wolverhampton, Reino Unido, y en la Universidad de Algarve, Portugal.

## La *Erasmus Mundus*, a grupo de ingeniería y lingüística



Octavio Sánchez, María Ximena Gutiérrez y Adriana Reyes. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

en el área de minería de opinión y análisis de la web 2.0.

El primer curso lo realizó en la Universidad de Wolverhampton, Reino Unido, y el segundo año se formará en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

"Esta experiencia me ha permitido conocer a gente de todo el mundo y he podido especializarme más en la materia. Recomiendo a los universitarios que se inscriban en este programa, porque les cambiará la vida."

#### Consonantes róticas

La también egresada de Filosofía y Letras, Teresita Adriana Reyes, concluyó la maestría en este programa de becas e hizo su tesis en el área de la fonética de las

"Estar en tres universidades diferentes me sirvió para percatarme que en la UNAM obtuve una formación completa, que va desde los conocimientos más básicos hasta los especializados; esta casa de estudios me dio las bases del conocimiento", expresó.

"Recomiendo a Octavio y a Ximena explotar al máximo esta experiencia, estudiar intensamente y darse la oportunidad de conocer a muchas personas y viajar por los demás países europeos" sugirió.

Finalmente, Gerardo Sierra, director del Grupo de Ingeniería y Lingüística, habló de su orgullo cuando ve partir a los jóvenes, porque "la base del éxito de estos tres universitarios siempre ha sido el trabajo constante".

PATRICIA ZAVALA

# Susana López, evaluadora de National Institutes of Health

Investigadores de su área en el IBt a tener una visión más amplia de los estudios de frontera que se realizan en el mundo, consideró Mario Zurita.

## Estudio a fondo

La universitaria fue invitada a participar en el panel de expertos que analizan proyectos en el Centro de Revisión Científica

El rotavirus es un virus muy importante en el orbe porque produce una infección común que ocasiona diarreas intensivas en los niños en edad maternal, desde el nacimiento hasta los cinco o seis años, y puede ocasionar la muerte por deshidratación.

El trabajo de Susana López Charretón—becaria internacional del Instituto Howard Hughes— se ha orientado a estudiar cómo es que el rotavirus puede reconocer a la célula que infecta.

“Ella también analiza cómo el rotavirus es capaz de reproducirse dentro de la célula, cuáles son los mecanismos que utiliza para reproducirse dentro, y qué genes son importantes para que ocurra. Los virus necesitan de la maquinaria celular para poderse replicar y reproducir, por eso infectan a la célula y, eventualmente, la destruyen”, explicó Mario Zurita.

## Investigar el rotavirus

El enfoque de la especialista es investigar el rotavirus en varios niveles, con estrategias de biología molecular, bioquímica, biología celular y, más recientemente, genómica.

Junto con el doctor Carlos Arias, Susana López forma el grupo de rotavirus del IBt, uno de los más importantes del país.

La colaboración de la investigadora en el Centro de Revisión Científica de los NIH abarca del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2016.

PATRICIA LÓPEZ

**C**uernavaca, Morelos.- Susana López Charretón, investigadora del Instituto de Biotecnología (IBt), fue invitada a participar en el panel de expertos que evalúan proyectos en el grupo de virología del Centro de Revisión Científica de los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos (NIH, por las siglas en inglés de National Institutes of Health).

“La distinción de los NIH se da por su trayectoria en el campo de la virología, en especial en rotavirus, y su trabajo consistirá en formar parte de un comité de expertos que evalúan los donativos que ese organismo ofrece a diversas investigaciones en Estados Unidos y en otros países”, explicó Mario Zurita Ortega, jefe del Departamento de Genética del Desarrollo y Fisiología Molecular del IBt, al que pertenece Susana López.

## Perfil docente

Mario Zurita aclaró que los NIH son de los centros de investigación en salud más importantes del mundo, y para ser aceptado en algunos de sus proyectos, se realiza una exhaus-



La especialista. Foto: archivo Gaceta UNAM.

tiva investigación del perfil docente del aplicante.

“Es la organización en Estados Unidos que más dinero aporta a la investigación en el área biomédica y es probablemente la que maneja

la mayor cantidad de dinero en el mundo para la investigación en biomedicina y otras áreas de la biología”, añadió.

La nueva colaboración de Susana López ayudará a los inves-

La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional convoca

¿Cómo la ves?  
¿Cómo la vives?

UNAM  
1910-2010

¡HAZ UN DOCUMENTAL!

Expresa en imágenes el sentir sobre la Universidad y el mundo en que vivimos  
Envía tu propuesta antes del 12 de septiembre

CONSULTA LAS BASES Y PREMIOS EN  
[www.comolavives.unam.mx](http://www.comolavives.unam.mx)

100 UNAM  
DIFUSIÓN CULTURAL UNAM  
Centro Universitario de Estudios Cinematográficos  
Biblioteca UNAM  
DOCSDF

GUSTAVO AYALA

**D**estacado orador, maestro, funcionario público, embajador, periodista y diputado federal, entre otras actividades, José Muñoz Cota fue homenajeado por la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera, y por familiares, amigos y colegas.

Uno de los aspectos más sobresalientes de su vida fue el legado que dejó como escritor: 140 libros publicados.

Nacido el 13 de marzo de 1907, y fallecido el 21 de enero de 1993, su obra escrita se inserta en lo que se conoce como prosa poética, cuyos temas están dirigidos a la oratoria, al pensamiento, a la juventud y al amor por la cultura y la educación.

Autor de textos como *Romance tallado en alba*, *Canciones de la vida futura*, *Barricada*, *Agonía del llanto* y *En el principio era el verbo*, fue olvidado por la crítica y los lectores mexicanos, a excepción de Andrés Henestrosa, Elena Poniatowska y Andrés Serra Rojas. Como diplomático brilló tanto en el mundo de la cultura sudamericana, que es más conocido en esa región que en su tierra.

En memoria del maestro, de su recuerdo, vivencias y legado, se rindió homenaje a José Muñoz Cota, en presencia del rector José Narro Robles, de Silvia Estela Jurado Cuéllar, directora general de la ENP, y de su viuda, Alicia Pérez Salazar de Muñoz Cota.

### Lección de humanismo y libertad

Agustín Sánchez Orendáin, director de la Preparatoria 4, comentó que el gran maestro universitario, educador de muchas generaciones de jóvenes en las aulas de este plantel, hizo de su cátedra, mediante el ejercicio de la



Agustín Sánchez. Fotos: Benjamín Chaires.

# Recuerdan al escritor y maestro José Muñoz Cota

Dejó un legado de 140 libros publicados



Soledad Loaeza y Alicia Pérez de Muñoz Cota.

palabra y de su vida misma, una lección permanente de humanismo y libertad.

Con esta distinción, añadió, se vuelve a dar la vital relación entre el profesor y sus alumnos, esencia de esta casa de estudios, y que en el bachillerato adquiere una singular importancia, porque es en esta etapa en la que más trasciende esa labor.

En el auditorio de la Prepa 4, Antonio Pérez Abarca, presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Ex Alumnos del plantel, resaltó la fructífera obra del maestro, que se ha visto reflejada en sus discípulos, tanto en la vida política como cultural del país.

Su legado, abundó, forma parte de los cimientos filosóficos e ideológicos de esta escuela. Por ello, hoy los *cuatrerros* seguimos unidos y continuamos comprometidos con la causa de México. "Estamos orgullosos de nuestras raíces, de nuestra escuela y de nuestros maestros".

Al respecto, el senador Heladio Ramírez López, amigo de José Muñoz Cota, resaltó que cada una de sus palabras fue siempre un vehemente sentimiento de amor hacia la nación, una convocatoria a la lucha por la justicia y la solidaridad con los más necesitados.

Para José Narro, un maestro no sólo es el que llega, enseña y cumple un programa, sino alguien que, como Muñoz Cota, tiene además la condición generosa para compartir el contenido, la forma de comportarse frente a un micrófono y un auditorio, y que transmite conceptos, valores, principios y experiencias y que, como él, tiene la capacidad de despertar en sus educandos emociones, gustos, sensibilidades, intereses y convicciones.

Por ello, exhortó a los alumnos a que encuentren en él, en su vida y su biografía, aunque también en la de otros profesores ejemplares, el estímulo para seguir trabajando y comprometerse a ser dignos universitarios y mejores mexicanos.

Como parte del homenaje se transmitió un video sobre su vida; en tanto, Esther Gómez Cobián, integrante de la Asociación de Ex Alumnos, dio lectura al corrido *Zapata niño*, de la autoría del maestro.

Asistieron, entre otros, Manuel Jiménez Guzmán, Soledad Loaeza y Sandalio Sainz de la Maza, así como estudiantes, académicos y autoridades universitarias. *g*



Inauguración del Espacio Escultórico, 1979. Foto: IISUE/AHUNAM/ Colección Universidad, doc. 2326.

Bombas de Tacubaya, por entonces abandonado, y que podía ser acondicionado para adiciones musicales. Cuando planteé la solicitud a Javier Rondero, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y a la sazón oficial mayor de la Secretaría del Patrimonio Nacional, encontré su franca simpatía para el proyecto. Una vez dada la autorización oficial, y cuando se hacían los trámites para la entrega del inmueble, el destino del predio fue modificado para construir el edificio del entonces Instituto Mexicano de Comercio Exterior (hoy está ahí la Secretaría de Economía). Se ofreció a la UNAM el traslado del edificio, pero el tiempo para este complicado proceso resultaba impredecible. Varios años después sólo la fachada del inmueble fue trasladada y actualmente alberga la Casa de la Cultura de Tlalpan, a la entrada del Bosque de Tlalpan.

Ante ese primer revés, el rector me indicó buscar otra opción, y el director general de Obras, Francisco de Pablo, y yo procuramos el asesoramiento del eminente arquitecto Herbert Bayer, quien había construido una carpa acústica que alojaba cada año el festival musical de Aspen, Colorado.

# El Centro Cultural Universitario, larga tradición en la difusión artística

## CAPÍTULO XXV

**E**l Centro Cultural Universitario. Al principiar los pasados años 70 la Universidad estaba madura para albergar un magno centro cultural. Había que hacerlo sin distraer recursos para la docencia y la investigación y con el propósito de consolidar la cultura como parte de un estilo de vida: el estilo universitario. La Universidad siempre ha sido una entidad formadora de profesionales y un centro generador de conocimientos nuevos, de ideas, de análisis y de crítica, con una larga tradición en la difusión cultural.

En esos años la vida comunitaria transcurría de manera vertiginosa; se precisaba dar un nuevo paso para canalizar la capacidad creativa de los universitarios, asociada al concierto cultural del país, y para ofrecer respuesta a la curiosidad intelectual de una juventud muy dinámica y de una sociedad muy exigente. Se puede propiciar un estilo de vida cuando las condiciones ambientales facilitan la satisfacción de las necesidades culturales de una comunidad; por eso se consideró indispensable desarrollar el concepto de un centro cultural.

### Sala de conciertos

Cuando asumí el cargo de director general de Difusión Cultural, en mayo de 1973, los conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM se efectuaban en el auditorio de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura, remodelado para ese efecto; antes se presentaban en el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras. El director de la OFUNAM, Eduardo Mata, había planteado la necesidad de una sala de conciertos. La preocupación por disponer de una sala especializada también era compartida por los integrantes de la orquesta, como en reiteradas ocasiones me expresó Tomás Marín, su representante. La calidad alcanzada por los ejecutantes y la imaginativa programación del director habían multiplicado la asistencia a los conciertos. Las sesiones musicales eran, además, un espacio compartido por universitarios y por el público general; esa era la función ecuménica de la cultura.

El rector Guillermo Soberón me autorizó hacer gestiones para que el gobierno federal cediera a la Universidad el hermoso edificio Planta de las

Amable, el distinguido artista nos confió los múltiples y casi irresolubles problemas técnicos que ese tipo de construcción planteaba para la calidad de las audiciones.

Descartada esa segunda opción, y ya con el ánimo de contar con una sala de conciertos, por indicaciones de Javier Jiménez Esprú, entonces secretario general administrativo, la Dirección de Obras preparó un anteproyecto que, con la autorización del rector, presenté al secretario de la Presidencia, Hugo Cervantes del Río. Su respuesta fue cordial pero descorazonadora: "El país tiene otras prioridades", me dijo. El asunto quedó archivado hasta que a fines de septiembre de 1975 Ignacio Ovalle sustituyó a Cervantes del Río, y como subsecretario de la Presidencia tomó posesión Juan José Bremer. Ambos eran jóvenes universitarios, egresados de la Facultad de Derecho, y Juan José además se caracterizaba como un entusiasta melómano. Para celebrar la designación de ambos mi esposa, Patricia Galeana, y yo los invitamos a cenar en los primeros días de octubre. A la cena asistieron el rector Soberón, el secretario Jiménez Esprú, el abogado general Jorge Carpizo, también amigo de los festejados, y Francisco de Pablo.

Por casualidad, la maqueta de la sala de conciertos estaba en una mesa. A los funcionarios les gustó y Juan José se enamoró del proyecto. Al retirarse, nos convocaron a Javier y a mí para el día siguiente, a una entrevista con Fernando Hiriart, antiguo miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y en ese tiempo director general de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia. Ahí se aprobaron los recursos para construir la sala.

De inmediato se comenzó a trabajar en los aspectos técnicos del proyecto. El equipo de ingenieros y arquitectos estuvo encabezado por Francisco de Pablo y se contó asimismo con diversas opiniones de Daniel Ruiz, director de Planeación de la Universidad, también experimentado constructor y gran conocedor de música clásica. Los trabajos de excavación comenzaron en los primeros días de enero de 1976 y la obra quedó concluida, como estaba previsto, el 30 de diciembre, tan sólo unas horas antes de ser inaugurada; fue un tiempo récord. El primer concierto, dirigido por el titular de la OFUNAM, Héctor Quintanar, estuvo precedido por la ejecución del Himno Nacional e incluyó una obra mexicana, la *Sinfonía india*, de Carlos Chávez, y el concierto *Emperador*. El solista fue Hans Richter-Haaser, reconocido por sus notables

interpretaciones de Beethoven. La presencia de Richter-Haaser, en una fecha tan comprometida, fue posible gracias a las extraordinarias relaciones profesionales que tenía Jorge Velazco, jefe del Departamento de Música. Al terminar el concierto el pianista me comentó: "Cuando esta sala quede *afinada*, será uno de los mejores espacios musicales del planeta".

El nombre de la sala lo discutí con Jorge Velazco y con Héctor Quintanar. Darle el de algún músico mexicano habría implicado suscitar un debate que podía ser ácido, y designarla sólo como "Sala de conciertos de la UNAM" le habría restado presencia en el mundo musical internacional. Nezahualcóyotl, en cambio, le imprimía una inequívoca identidad mexicana y lejos de dividir las opiniones resultaría una denominación bien aceptada. El rector aceptó mi propuesta y solicité al historiador Miguel León-Portilla que eligiera el poema que debía inscribirse a la entrada de la sala.

### Un centro cultural

Fue así, por eliminación de las opciones más sencillas, como se llegó al proyecto, más complejo y ambicioso, que incluyó el concepto general de un centro cultural cuyo eje sería la sala de conciertos. Una vez conocida la decisión de construir la sala, Gloria Contreras solicitó otra para danza, Héctor Mendoza propuso la de teatro, Manuel González Casanova planteó un cinematógrafo y Jorge Velazco recomendó un recinto para música de cámara. El proyecto se fue enriqueciendo con ideas y aportaciones que surgían en un ambiente de optimismo y quedó en las experimentadas manos de Jorge Fernández Varela, quien me sucedió en Difusión Cultural, como el primer coordinador del área.

En el diseño de la sala quisimos evitar los problemas que habían afectado al Avery Fisher Hall del Lincoln Center, corregidos por el equipo de Christopher Jaffe. Por ese motivo los ingenieros primero hicieron el *diseño acústico*, con el apoyo de técnicos mexicanos y la participación de Jaffe, y luego se procedió a *revestir* ese diseño con el proyecto arquitectónico. El exterior estriado de la sala, que se generalizó a todos los edificios del Centro Cultural Universitario en esa fase, fue concebido como una escultura monumental por Helen Escobedo. Este Centro sigue en expansión y hoy en día es contemplado como una parte más del espacio artístico universitario.

### CU, espacio estético

La Ciudad Universitaria es, de suyo, un centro cultural mayúsculo donde lo mismo el Estadio Olímpico que la Biblioteca Central, las torres de oficinas y cubículos y los edificios escolares y de investigación, están inspirados por el propósito de ofrecer a los estudiantes, a los académicos, a los trabajadores y a los visitantes, la sensación y la convicción de participar de un acogedor espacio estético.

Por eso también es obligado hablar de la formidable obra conocida como Espacio Escultórico, integrada por 64 poliedros de hormigón que circundan un lago de lava petrificada, que representa una hazaña estética y una proeza cultural. La primera tiene como protagonistas a seis excepcionales artistas: Helen Escobedo, Manuel Felguérez, Mathias Goeritz, Hersúa, Sebastián y Federio Silva; la segunda corresponde a los afanes de dos universitarios también extraordinarios: Guillermo Soberón y Jorge Carpizo.

La obra fue inaugurada en 1979, como parte de las celebraciones del cincuentenario de la autonomía. Al frente de la Coordinación de Humanidades, y como responsable de todas las actividades conmemorativas de ese aniversario, estaba un notable universitario: Jorge Carpizo. Su dinamismo y creatividad correspondían al que desplegaba el rector. El Espacio Escultórico es el feliz resultado de la sensibilidad de seis artistas, pero también es el producto de una exquisita forma de conducir su trabajo, por parte del coordinador Carpizo.

La realización colectiva de una obra escultórica es infrecuente. El proceso creativo, con sucesivos ajustes a lo largo de su concepción y ejecución, es un ejercicio siempre individual. Cuando varias voluntades concurren, por lo general lo hacen sujetándose a las directrices de un autor principal, no en términos de igualdad. El Espacio, en cambio, resultó del



**Sala Nezahualcóyotl.** Foto: ISUE/AHUNAM/Colección Armando Salas Portugal, doc. 147.

concurso de artistas ya consolidados, con un estilo propio, que tenían un interés compartido por la geometría, aunque en todos los casos con expresiones muy particulares que permitían la identificación de sus obras. Armonizar sus puntos de vista sin que eso implicara cesiones inadmisibles; encontrar el equilibrio que se tradujera en una proposición original; amalgamar seis estilos para producir un séptimo, de síntesis; hacer coincidir temperamentos autónomos con el propósito de ofrecer al arte el fruto de un experimento inédito; organizar el trabajo de mentes habituadas a moldear texturas y volúmenes y a operar con materiales, colores y perspectivas desde una posición que acentuara los rasgos de cada personalidad, sólo era posible si se procedía con tacto, en una relación sinérgica en la que todos quedarán asociados por un compromiso superior. El trabajo magistral de Jorge Carpizo hizo posible esa proeza intelectual. El respeto que inspiraba su autoridad académica fue la clave para que los prestigiados artistas fundieran su imaginación y su voluntad en una sola expresión de originalidad y belleza sin paralelo.

El Espacio Escultórico se convirtió en un símbolo de la pluralidad universitaria y del trabajo en condiciones de simetría entre sus realizadores. No hubo relación subordinada entre los artistas, ni de todos ellos con la institución. La suya era una obra sólo posible donde el ejercicio de la libertad está más allá de la retórica. La obra de arte, en este caso, está en la concepción filosófica que la orientó, en el manejo de los materiales que la constituyen y en el ámbito académico que la hizo posible.

El rector Guillermo Soberón recibió un legado y entregó otro. Es la tarea de cada universitario y de cada generación: recibir, multiplicar y transmitir. En el área de difusión de la cultura habían sido eminentes los trabajos realizados por Jaime García Terrés, Leopoldo Zea y Gastón García Cantú, en los periodos inmediatos anteriores de los rectores Ignacio Chávez, Javier Barros Sierra y Pablo González Casanova. Entonces como ahora la Universidad generaba ideas y promovía acciones sin cesar; su desarrollo consistía en mostrar su utilidad social. En ese incitante ambiente fue concebido e impulsado el Centro Cultural Universitario.

Cuando Jacobo Burckhardt examinó los efectos del Renacimiento, señaló que uno de sus productos, el Estado, era también una obra de arte. Si entendemos al Estado como un producto de la razón que auspicia formas de relación basadas en el equilibrio, coincidiremos con el historiador suizo. Y si aplicamos su concepto a las nuevas expresiones de organización institucional, podremos afirmar que universidades como la nuestra también son obras de arte, porque hacen del conocimiento, de la libertad y de la imaginación los instrumentos para escudriñar en la naturaleza, en la sociedad y en el ser humano, y para impulsar una cultura que se enriquece y se recrea de continuo. *g*

Diego Valadés  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Las contribuciones de la UNAM al país y sus nuevas tareas con el traslado de sus instalaciones a Ciudad Universitaria fueron los principales temas tratados en el quinto coloquio del Simposio La UNAM en la Historia de México.

Durante la mesa Las Contribuciones de la Universidad a la Nación 1945-1954, David Kershenobich Stalnikowitz, miembro de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, señaló que Ciudad Universitaria es un símbolo que otorga

La UNAM, a la cabeza de las políticas más avanzadas en ciencia: David Kershenobich

orgullo y libertad plena. Construida en un terreno de 733 hectáreas, es más grande que las tres secciones de Chapultepec; implicó la participación de 37 equipos de especialistas: 30 de arquitectura y siete de ingeniería.

En el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho dijo que CU le da a la Universidad una enorme vitalidad, carácter, fortaleza y autoridad moral. Es una institución, añadió, que ha sabido ponerse a la cabeza de las políticas más enérgicas y avanzadas del conocimiento técnico-científico, sin sacrificar su rasgo humanista.

El 22 de marzo de 1954, aseguró, representa una de las fechas más trascendentes en la historia de la educación, investigación y cultura del país. Significó la reunión de escuelas y facultades que antes estuvieron dispersas en recintos históricos en el Centro de la ciudad.



David Kershenobich.

A su vez, Jorge Borja Navarrete, también integrante de la Junta de Gobierno, planteó que "han transcurrido algo más de cinco décadas desde el momento de la migración de la Universidad a sus nuevas instalaciones, en las que hoy en día funcionan armónicamente escuelas, facultades, centros de investigación y la excepcional infraestructura con que cuenta para cumplir su función de difundir el arte y la cultura nacionales".

La Universidad, aseveró en la mesa moderada por José Castelazo, ocupa un lugar prominente en la estructura del siste-

Esa misma ley, recordó, establece la separación entre centros e institutos de investigación y las facultades; además, permitió la creación de las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica.

También especificó que en 1954 un hecho trascendente culminó el proceso de modernización y racionalización de la Universidad Nacional: la inauguración de Ciudad Universitaria en el sur del Distrito Federal.

Asimismo, Silvia Torres Castilleja, investigadora emérita del Instituto de Astronomía, comentó que la ley orgánica de 1929 ha-

## Ciudad Universitaria, un símbolo de plena libertad

ma educativo nacional, que la compromete a mantenerse a la vanguardia y liderazgo de las instituciones públicas de enseñanza irrenunciablemente laica.

De hecho, fue a partir de 1945 cuando los planes de la Universidad tuvieron un notable impulso, particularmente en las áreas dedicadas a la investigación, entre las que destacan las ingenierías por la creciente demanda de soluciones técnicas generadas por la construcción de una parte importante de la infraestructura nacional, enfatizó.

### Pacto Estado-Universidad

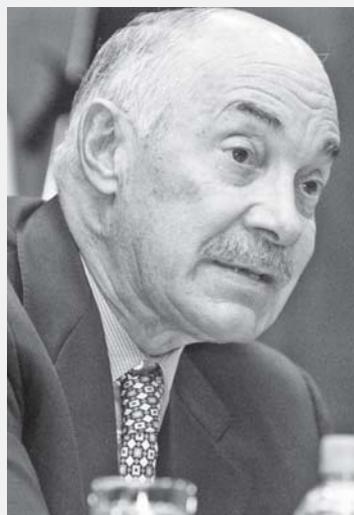
Por su parte, Ambrosio Velasco Gómez, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, indicó que la promulgación de la Ley Orgánica de la UNAM en 1945 fue una especie de pacto entre el Estado y la Universidad que puso fin a décadas de conflictos por la autonomía.

ce referencia a la creación de facultades de ciencias exactas, como Medicina, Ingeniería, Ciencias e Industrias Químicas. Además, fueron incorporados los institutos de investigación, el Observatorio Astronómico y la Biblioteca Nacional.

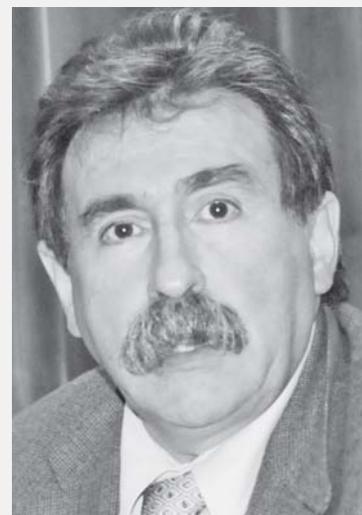
En ese sentido, puso como ejemplo el Instituto de Geofísica que inició actividades formales en 1949 con la dirección de Ricardo Monges López, y se asocia desde entonces con el Servicio Sismológico Nacional y el observatorio, que hoy en día se encuentra en Teoloyucan.

La principal contribución de la UNAM al país fue coadyuvar al desarrollo de una comunidad incipiente de científicos de todas las disciplinas, que sentó las bases para perfilar la situación actual de la ciencia.

A su vez, Fernando Pérez Correa, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, rememoró que la Universidad Real y Pontificia cerró sus instalaciones en el con-



Jorge Borja.



Ambrosio Velasco.



Silvia Torres.



Interés por el desarrollo y la historia de la Universidad Nacional. Fotos: Francisco Cruz y Fernando Velázquez.

texto del establecimiento del Imperio de Maximiliano. Lo que se mantuvo abierto, precisó, fue el conjunto de instituciones que aseguraban la docencia profesional, es decir, la Escuela de Minas, la de Jurisprudencia, la de Medicina; también la Nacional de Artes, la Escuela Nacional Preparatoria y la de Altos Estudios.

Se conjuntaron para conformar la Universidad Nacional de México. Este acto fundacional coincidió con el primer centenario de la Independencia, recordó. La época que va de 1945 a 1954, se caracterizó por sufrir grandes transformaciones nacionales, demográficas y sociales; México se convirtió en una sociedad urbana.

#### Nuevas tareas

Al participar en la mesa Ciudad Universitaria y las Tareas de la UNAM del Quinto Coloquio Del Inicio del Rectorado de Genaro Fernández MacGregor a la Apertura de Cursos en la Ciudad Universitaria. México 1946-1954: Revolución Urbana, Desarrollo y Movilización Social, Lourdes Chehaibar Náder, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, consideró que CU es

una obra colectiva. "Su diseño y construcción constituyen un ejemplo sobresaliente de la consolidación de la arquitectura moderna y nacionalista, con reminiscencias del arte prehispánico".

Con el *campus* universitario en pleno funcionamiento, la Universidad comenzó un periodo de estabilidad política y de crecimiento acelerado. En el contexto del desarrollo económico nacional y con el ascenso de las clases medias urbanas, exponencialmente se incrementó la demanda social de servicios educativos, lo que implicó importantes retos de organización académica y administrativa para la institución que se constituyó entonces como un muy importante canal de movilidad social, destacó.

Así, durante los años 50 crecieron matrícula, escuelas, entidades y dependencias dedicadas a la enseñanza, investigación y difusión de la cultura, así como las instalaciones en donde estas funciones se desarrollaron con una elevación constante de su desempeño académico, indicó en la mesa moderada por Alfonso de María y Campos, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Por su parte, el arquitecto Teodoro González de León opinó: "La Ciudad Universitaria ya cumplió 58 años y aún nos sorprende. Se nos revela como

un conjunto arquitectónico singular, tal vez como el más representativo de las ideas del movimiento moderno en todo el mundo".

La idea de la CU, recordó, nació en una gran época, cuando en México se pensaba en grande. Quienes participamos en este proyecto "sentíamos que no teníamos más límite que nuestra propia imaginación; además, los postulados del movimiento moderno en arquitectura, iniciados un cuarto de siglo antes, habían madurado y penetrado en las escuelas y este proyecto era la gran oportunidad para aplicar esas ideas en gran escala y a nivel urbano".

Salir del Centro de la metrópoli, estrecho, gris, falto de luz y sin posibilidades de expansión, así lo veíamos entonces, era una necesidad urgente para la Universidad; instalarse en un nuevo entorno arquitectónico, luminoso y abierto que permitiera otra forma de vida para la educación y la investigación, y nuestro proyecto lo consiguió porque este *campus* se convirtió en uno de los conjuntos arquitectónicos más importantes del movimiento moderno en el ámbito mundial, concluyó. *g*

ISABEL PÉREZ / LETICIA OLVERA



Fernando Pérez Correa.



Lourdes Chehaibar.



Teodoro González de León.

# Encapsulan vacunas en cristales de proteínas

El objetivo de esa tecnología es evitar la refrigeración y caducidad de las inoculaciones



Trabaja con el virus *Autographa californica*, principal plaga del gusano de la seda.

PATRICIA LÓPEZ

A partir de una estructura cristalizada de proteínas, desarrollada por los virus para sobrevivir mientras encuentran un hospedero, Luis Vaca Domínguez, del Instituto de Fisiología Celular (IFC), creó una tecnología para encapsular vacunas y así evitar su refrigeración y caducidad.

Desde hace 18 años, el médico y doctor en Ciencias Biomédicas por la UNAM trabaja con el virus *Autographa californica*, principal plaga del gusano de la seda.

Vaca Domínguez extrae del microorganismo la proteína poliedrina—que con su forma de poliedro lo dota de estabilidad—, la cual aísla, modifica y clona en su laboratorio para utilizarla como cápsula o recipiente de vacunas.

“Como parte de su proceso evolutivo, los virus han desarrollado estas proteínas que se cristalizan y adquieren una estructura que los protege del ambiente, temperatura y luz mientras llegan a un hospedero para sobrevivir y reproducirse”, explicó.

## Cristales

Un cristal es una estructura organizada, ordenada y estable desde las moléculas internas hasta su parte exterior. En la naturaleza existen algunos macroscópicos, como los de la sal y el azúcar, y microscópicos, como los que Vaca Domínguez y sus colaboradores generan en el Departamento de Biología Celular y del Desarrollo del IFC.



Luis Vaca. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

“Los que desarrollamos, a partir de una proteína única: la poliedrina, son muy pequeños, de una a cinco micras, y tienen la capacidad de formar cristales espontáneamente”, señaló.

Dentro de esa estructura el virus permanece en un estado de suspensión, sin contacto con el ambiente externo. Es esta ventaja la que se busca conservar cuando habitan las vacunas, para evitar que se refrigeren y caduquen.

“En el cristal únicamente residen baculovirus (con forma de bastón o báculo, como *Autographa californica*), ya que hay mecanismos muy sofisticados

que impiden que cualquier otro microorganismo ingrese; con ese control, el virus asegura que no le ganen su casa”, detalló.

## La llave de la casa

Aunque de manera natural el cristal es “una casa con una aduana estricta y de alta seguridad” que solamente acepta a un virus como habitante, Luis Vaca Domínguez ha apostado por la estrategia de introducir vacunas con estructura muy distinta a los baculovirus.

En vez de violar las reglas de resguardo, el universitario ha dedicado gran parte de su trabajo a buscar la llave, que encontró en un fragmento de aminoácidos constituyentes de las proteínas.

“Después de mucho tiempo logramos descubrir que hay una secuencia en una proteína del virus que es como la llave de la casa. Si tomamos esa serie de 25 aminoácidos y se la ponemos a cualquier proteína que queramos, automáticamente tenemos la visa para entrar al cristal”, dijo.

Hace año y medio, Vaca Domínguez y su equipo hicieron el hallazgo y con ello pueden continuar su estrategia de entrar a la casa de cristal con otro habitante: una vacuna que evite enfermedades en los seres humanos.

Actualmente la tecnología está en trámite de patente y el investigador en pláticas con una empresa mexicana interesada en la transferencia tecnológica para producir la primera inoculación dentro del cristal.

“El proceso lo hemos desarrollado por varios años con apoyo de la UNAM, y más recientemente hemos contado con el respaldo del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, que también tiene participación en la actual negociación”, aclaró.

## De nueva generación

Una de las ventajas de la nueva generación de vacunas que podrán desarrollarse dentro de cristales proteicos es que serán más duraderas, y su transporte y conservación más económicos.

“Hemos creado cápsulas de diversos tamaños y formas, algunas son cúbicas y menos estables, así que si se inyectan al torrente sanguíneo de un animal de prueba, en unos días se desintegra, aunque la inoculación ya está en el organismo”, expuso.

El potencial de esta tecnología es enorme, ya que el cristal también permitirá controlar la liberación de la vacuna dentro del torrente sanguíneo, así como integrar inóculos en cristales que se coman, como la sal o el azúcar.

“Para cada una tendremos que buscar la llave precisa, aunque el mecanismo para hacerlo ya lo conocemos”, añadió.

Hasta ahora, Vaca Domínguez ha probado dentro del cristal una vacuna experimental contra la enfermedad de Aujeszky, también conocida como pseudorabia, que afecta a cerdos y conejos. En el futuro podrá intentarse contra amibiasis, malaria e influenza. *g*



Víctor Flores Olea.



Alejandro Chanona.



Enrique González Pedrero.



Javier Jiménez Espriú.



Jorge Eduardo Navarrete.



Ricardo Valero.



Eugenia Correa.

## Analizan la reforma del Estado y el fortalecimiento de la Nación

Neoliberalismo, desigualdad social, sentido de la soberanía y modelo de desarrollo económico, entre los temas

**E**l neoliberalismo, la desigualdad social, el sentido de la soberanía nacional, el modelo de desarrollo económico y la sociedad del conocimiento fueron los temas principales del Ciclo de Mesas de Análisis y Discusión 2010: Reforma del Estado y Fortalecimiento de la Nación.

El miércoles pasado, en la mesa Soberanía y Desarrollo, Víctor Flores Olea, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), ponente principal, dijo que la refundación democrática de la República implica enfrentamientos políticos, sociales y culturales y una transformación profunda del horizonte nacional. Sin embargo, el neoliberalismo de la globalización ha reducido y negado a las soberanías nacionales, que han sido sometidas a mandatos de corporaciones transnacionales.

En la discusión, moderada por Alejandro Chanona Burguete, fundador del Centro de Estudios Europeos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Enrique González Pedrero, académico y exdirector de esa entidad universitaria, señaló que ni nos desarrollamos ni crecemos, esta-

mos detenidos con la economía de libre mercado. Los últimos cuatro gobiernos que han continuado la obra neoliberal, han determinado que la marcha del país debe realizarse a partir del libre juego de las fuerzas del mercado.

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, Javier Jiménez Espriú, exdirector de la Facultad de Ingeniería, planteó que el desarrollo de las sociedades debe ser preservada en y por su soberanía. Tiene que ser la respuesta al bienestar de los pueblos e individuos, así como el acceso a la libertad, elemento fundamental de la existencia y base de la democracia. "Entiendo a la soberanía como la suprema autoridad que reside en el pueblo, como una condición esencial de dignidad nacional y como la solución a problemas sociales".

### Soberanía y unificación regional

A su vez, Jorge Eduardo Navarrete López, catedrático del CEIICH y de la Facultad de Economía, señaló que el reconocimiento de la multiculturalidad agrega complejidad, aunque a la vez, diversidad y riqueza a los sistemas de

integración. Es imperativo resolver la tensión entre soberanía y unificación regional, pues sólo así se alcanzará el desarrollo de las naciones, expuso.

Al respecto, Ricardo Valero, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, planteó que la soberanía y el desarrollo son claves de la modernidad, pues ambas tienen como rasgo común la complejidad, tanto por el espectro como por los contenidos. "Los dos encierran nociones y valores de carácter permanente; por ello, ahora que están en crisis, es necesario evaluarlos y estudiar de qué manera rescatar sus principios".

En su momento, Eugenia Correa Vázquez, de la división de estudios de Posgrado de la Facultad de Economía (FE), recordó que a mediados de los años 70, la soberanía económica mexicana se materializaba en leyes que protegían la propiedad de suelo y los recursos naturales, así como en empresas, bancos nacionales y públicos, y en la posibilidad de tener una amplia red de servicios





**Alberto Montoya.**

básicos como educación, salud y seguridad social, pero en los últimos 30 años el soporte de esa soberanía se ha destruido.

En tanto, Alberto Montoya Martín del Campo, de la Universidad Iberoamericana, destacó la necesidad de recuperar el poder y la soberanía nacional ante un sistema internacional anárquico y egoísta que orilla a México asumir un papel de subordinación. "El desafío es la autodeterminación de los mexicanos en un futuro común que tiene como premisa pensar y decidir en beneficio propio. El desarrollo nacional radica en imponer el interés interno sobre lo trasnacional".

#### **Estado de bienestar**

El jueves, en la mesa Estado de bienestar, el ponente principal, Rolando Cordera, integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, estableció que el nuevo curso de desarrollo y



**Rolando Cordera.**

la política económica y social de corto plazo deben articularse en un propósito maestro: construir un Estado de bienestar que se concrete en el acceso universal a los derechos sociales y exigibles judicialmente. México vive un alto grado de desprotección de sus habitantes en materia de seguridad personal, pública y social.

En tanto, el secretario administrativo de la UNAM, Enrique del Val, mencionó que el origen del hambre se encuentra en el actual sistema económico, en el que la distribución de los recursos y la desigualdad en el ingreso son elementos que originan la miseria. En México, la situación del empleo es preocupante y la recuperación económica no va acompañada de un crecimiento equivalente de las fuentes de trabajo.

Carlos Tello, catedrático universitario y exdirector general del Banco de México, sostuvo que la crisis económica que aún se vive en el país abre la oportunidad para revisar a fondo el modelo económico y social que se ha aplicado en los últimos 30 años, y propuso distribuir para crecer, y viceversa.



**Enrique del Val.**

En el debate moderado por Gregorio Vidal, de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Luis Calva, del Instituto de Investigaciones Económicas, resaltó que en la reflexión de este tema no sólo es pertinente pensar en derechos sociales universales de educación, salud, seguridad para el retiro, sino también en una sustantiva elevación de su calidad.

Por su parte, Graciela Bensusán, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana, refirió que uno de los mayores problemas de México es el de la política salarial, generadora de pobreza. Hoy día, ser trabajador no significa estar vacunado contra esa condición. Además, es un elemento que deteriora el mercado interno e impide que haya formalidad en la economía.

Julio Boltvinik, integrante de El Colegio de México, aseguró que la autodeterminación es condición necesaria del desarrollo. Expuso que el progreso social puede definirse como la constitución de las condiciones para un desarrollo rápido de las necesidades y capacidades humanas; "pro-



**Carlos Tello.**

pondría que el florecimiento humano sea el elemento que jale a las políticas de corto y mediano plazos".

El presidente del Colegio Nacional de Economistas, Jesús Alberto Cano Vélez, dijo que no es posible que un país como el nuestro pueda aspirar a un Estado de bienestar si el modelo de desarrollo es fallido, si no crecemos. Y lo es porque sus resultados han sido pobreza, desempleo y migración. A la pobreza se hace frente con generación de empleos y no con programas focalizados y asistencialistas.

#### **La sociedad del conocimiento**

El viernes, en la mesa Cultura y Sociedad del Conocimiento, el exrector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente, ponente principal, dijo que en la educación superior hay un componente de equidad en el que debemos continuar con el esfuerzo para que la sociedad del conocimiento llegue a los sectores que, en este momento, están marginados de ella. Si se destinaran mayores recursos a este nivel, mejo-



**Gregorio Vidal.**



**José Luis Calva.**



**Graciela Bensusán.**



**Julio Boltvinik.**



Jesús Alberto Cano.



Juan Ramón de la Fuente.



Ruy Pérez Tamayo.



Lourdes Arizpe.

raría el acceso y la calidad, se reducirían los costos y habría un aumento en el éxito terminal de los estudiantes.

Por su parte, Ruy Pérez Tamayo, profesor emérito de la Facultad de Medicina de la UNAM, consideró que ni la indiferencia de las autoridades ni la crisis económica pudieron evitar el crecimiento de la ciencia en nuestro país en la segunda mitad del siglo XX, y en ese sentido, la fuerza de la sociedad civil que lo promovió fue muy importante para su desarrollo.

A su vez, Lourdes Arizpe, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, señaló que la cultura ha sido siempre el marco de intersubjetividad que da sentido a la convivencia política. En México, como en otros países, este factor ha sido un instrumento de la política de desarrollo, aunque sea, a la vez, espacio de creación libre para el arte.

En el evento, moderado por el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo, el experto en educación Olac Fuentes Molinar, sostuvo que en el único nivel donde México está a la par de otros

países es en educación básica, cuya cobertura alcanza 98 por ciento; sin embargo, en otros rangos de estudio, la cifra va en descenso.

Néstor García Canclini, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, sostuvo que la cultura es vertebral en el desarrollo de las sociedades. "Desafortunadamente, en muchas organizaciones sociales se ha pasado de considerarla como algo exterior a la vida social y económica, como algo excedente o suntuario. De hecho, la importancia de las actividades culturales no está manifestándose en las políticas y hay un rezago en este sentido, sobre todo entre los sectores jóvenes".

Mauricio de María y Campos, de la Universidad Iberoamericana, subrayó que la economía del conocimiento está no sólo para quedarse, sino también para profundizar en su estudio; en ese sentido, ya hay muchos países que cada vez más invierten en investigación y desarrollo. *g*

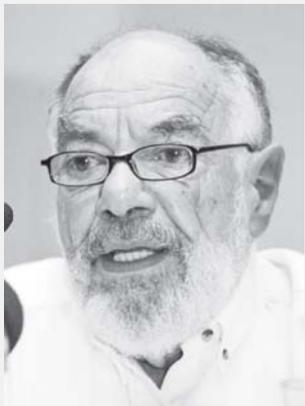
ALINE JUÁREZ / LAURA ROMERO / LETICIA OLVERA



Asistentes a las mesas de análisis. Fotos: Francisco Cruz y Marco Mijares.



Porfirio Muñoz Ledo.



Olac Fuentes Molinar.



Néstor García Canclini.



Mauricio de María y Campos.

**E**l día que el médico Nicolás León vio a una mujer otomí en el mercado, nació una obsesión. No dejaba de pensar en su notable deformidad encefálica y se dedicó a seguirla, hasta que fue internada en el Hospital de Celaya y murió. Se dice que el hombre habló con el doctor que la atendió en sus últimos momentos y salió del lugar no con el cuerpo de la mujer, pero sí con la cabeza.

OMAR PÁRAMO

agregó que al estar frente a las osamentas “no podía evitar verlas con ojo médico. Había cosas que identificaba fácilmente, como la leontiasis, osteomielitis o fracturas, aunque para lo demás, se necesita gente muy especializada”.

“Lo que pasa es que los huesos son reflejo de la vida humana... Cada individuo tiene impresa su biografía en el esqueleto”, añadió Luis Alberto Vargas, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad, quien participó en el montaje de la muestra.

“Al recorrerla, podemos ver parte de la evolución del país e incluso tirar por el suelo ciertos mitos, como el de que los españoles trajeron la sífilis, pues exhibimos cráneos severamente lesionados que evidencian que indígenas precolombinos contrajeron este mal”, apuntó.

**Mexicanos hasta los huesos**

Alfonso de María y Campos, director general del INAH, destacó que la colaboración con

La muestra reúne 150 piezas; la más antigua data de hace más de 12 mil años

Ésta es la historia de uno de los cráneos que alberga la exposición *La huella en los huesos, un acercamiento a la antropología física*, organizada por la UNAM y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que puede ser visitada en el Palacio de la Escuela de Medicina.

La muestra está conformada por 150 piezas óseas seleccionadas de un acervo de más de 20 mil esqueletos, perteneciente al INAH. La más antigua data de hace 12 mil 700 años; la más reciente fue desenterrada el año pasado del panteón Nicolás Tolentino.

**Reflejo de la vida humana**

Cada hueso, cráneo, falange o espina vertebral narra una historia personal, la de un padecimiento, un accidente o la de herencias que el ADN perpetuó a través de generaciones, aunque también da testimonio de la historia de México, de indígenas que practicaban medicina tradicional, de conquistadores que a la par de las guerras trajeron nuevas enfermedades y de un mestizaje sin el cual sería imposible explicar el siglo XXI.

“Esto nos muestra la importancia de la paleontología, es decir, el estudio de las enfermedades de los huesos, en el ámbito histórico, porque en ellos es posible ver factores como la desnutrición o ciertos padecimientos infecciosos, lo que nos habla no sólo del medio ambiente, sino también de patologías presentes en determinados momentos”, dijo Enrique Graue Wiechers.

Al recorrer la exposición, el director de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM

# La huella en los huesos..., en el Palacio de Medicina



Cráneo de una mujer adulta. Foto: Fernando Velázquez.

“En los huesos es posible observar huellas de enfermedades como la tuberculosis, que destruye la parte más sólida de las vértebras y origina una joroba. Sin embargo, más que hacer un diagnóstico, lo que me interesa es reconstruir la historia de quienes tenían alteraciones, entender cómo sobrellevaban sus deformaciones y cómo eran vistos por la sociedad”, comentó el también profesor de la FM.

Palabras como lepra, tumores, cáncer u osteopatologías pueden leerse al pie de cada vitrina, aunque eso no quiere decir que se trate de una exhibición para expertos o hipocondríacos. “En realidad está pensada para todo mundo”, explicó José Concepción Jiménez, del Departamento de Antropología Física del INAH y encargado de la exposición, que podrá ser visitada hasta enero de 2011.

la UNAM es muy importante porque el instituto a su cargo, “aunque realiza muchos trabajos en esta área, no cuenta con salas específicas de antropología física, y que nos presten el Palacio... ¿Qué puedo decir? No hay lugar mejor”.

Desde la época precerámica hasta el siglo XXI, el visitante podrá recorrer, en apenas cien metros, miles de años de historia nacional, tal como la visualizó hace décadas el artífice de esta muestra, el doctor Jiménez, quien recordó que su pasión por la osteología nació hace mucho, cuando tenía 16 años y un grupo de antropólogos visitó su natal Michoacán para desenterrar esqueletos prehispánicos.

“Ha pasado mucho tiempo de eso, pero mi propósito es el mismo, demostrar que somos mexicanos hasta los huesos”, concluyó. g

(Ver páginas centrales)

**C**onsiderado uno de los artistas mexicanos vivos de mayor renombre, Francisco Toledo es el protagonista del documental *El informe Toledo*, dirigido por Albino Álvarez, egresado del CUEC. El filme se estrenó recientemente en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

En éste se cuenta la historia de un mono que se convirtió en hombre. Para ello, el realizador traza una parábola fílmica entre la vida del artista juchiteco Francisco Toledo y el *Informe para una academia*, de Franz Kafka.

En la cinta, el director mezcla entrevistas, registro de obra y relatos del artista con animación de *Pedro el rojo*, un simio con vestimenta formal y anteojos que explica el proceso de su evolución, sobre su condición de seres "humanos evolucionados", para convertir su recorrido en un penoso juego de dependencia y odio; odio a sí mismos, dependencia del ser humano.

### Expresión renovada y original

Francisco Toledo ha incurrido en pintura, grabado, escultura y fotografía. Ha explorado las más diversas técnicas y materiales en una constante búsqueda de renovación y cambio que ha dotado a su trabajo de un lenguaje plenamente personal y original.

De esta manera, el creador partió de su manada juchiteca después de verse inmiscuido en algunos conflictos políticos y territoriales. Su autoexilio duró 30 años, tiempo en el que se dedicó a perfeccionar su técnica y a ampliar sus horizontes en ciudades como París.

En esta alegoría de Kafka, el realizador se valió de los comentarios de escritores, artistas y críticos, así como de familiares y amigos del artista originario de Oaxaca. Algunos de esos personajes son Elena Poniatowska, Dawn Ades, Elisa Ramírez, Peter Bramsen y

# Exhiben documental sobre vida y obra de Francisco Toledo

Albino Álvarez, egresado del CUEC, traza una parábola fílmica entre el artista juchiteco y una obra de Kafka

Carlos Monsiváis, quien declaró: "Las crisis de Toledo no eran por falta de reconocimiento a su trabajo, sino por la sobra de autocrítica. No le interesa el juicio, sino difundir el conocimiento".

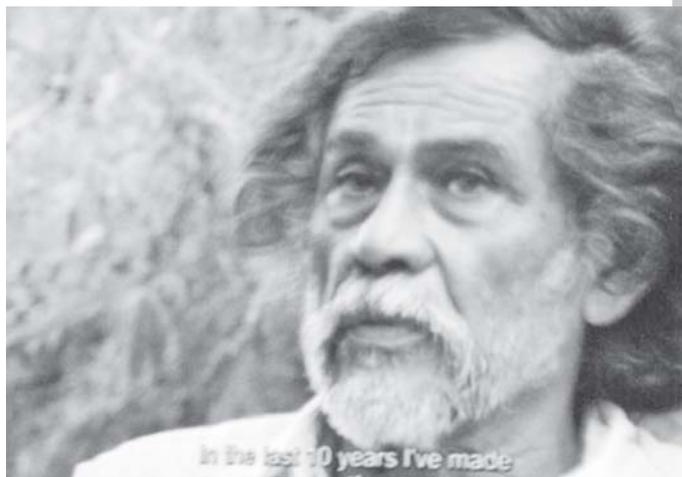
El documental revive el momento en que parte de Oaxaca a la Ciudad de México en 1959, donde se sitúa en la Zona Rosa, ya plagada de artistas y galerías. Ahí se instaló sólo dos años, ya que después viajó a París, donde rodeado de una ciudad llena de arte, su trabajo se vio influenciado por la estética europea.

En las entrevistas se relata que mientras estuvo en la llamada ciudad luz el pintor mexicano Rufino Tamayo se encargó de cuidarlo y de presentarle a los contactos necesarios para dar a conocer su obra en el viejo continente. En esa época, cuenta el filme, Toledo no dejaba de pintar, ya fuera en las paredes, en sus pantalones y hasta en sus brazos.

Con su característica y sencilla vestimenta de manta, rostro serio y de pocas palabras, Toledo muestra en la pantalla su estudio de trabajo en Oaxaca, luego de su regreso de Europa. Explica algunas técnicas y enseña cómo es que utilizó un cepillo para peinar perros para detallar una pintura; él mismo se muestra sorprendido por el excelente resultado de tan peculiar herramienta.

Igualmente, Albino Álvarez le da seguimiento al proceso de creación de la pieza *La lagartera*, escultura urbana inspirada en un pasaje de la niñez de Toledo, quien la realizó por encargo para ser ubicada en Monterrey, Nuevo León.

Se observa cómo primero se construye un boceto de 40 x 40 centímetros aproximadamente, para luego desarrollarlo a gran escala de 24 x 10 metros. Durante la creación se le ve preocupado y consternado, pues no



Se combinan relatos del pintor con animación. Reproducciones: Verónica Rosales.

es un artista que se dedique a trabajar con piezas monumentales, aunque decidió aceptar el reto.

### El arte dentro del arte

Al término de la proyección se realizó una mesa de debate entre el director de la película y el cineasta Rafael Ortega, moderada por Eduardo Thomas, en la que reflexionaron sobre la inclusión de un arte como el de Toledo dentro de otro, la cinematografía, además de comentar la relación del cine con la plástica en México.

Álvarez comentó algunas anécdotas de la filmación y expresó que se planteó una historia desde un inicio. Lo que más le fascinó fueron los pensamientos de Toledo acerca del arte. "Era un goce", recordó.



Al respecto, Rafael Ortega dijo que para hacer trabajos como éste debe tomarse en cuenta la sensación de respeto. "Este tipo de obra se hace por admiración o por odio, y en esta ocasión fue lo primero".

Ortega aseguró que, desde la mitad del siglo XX, los artistas han buscado otro medio de expresión y encontrado en el cine un soporte para hablar de su proceso creativo. En este desarrollo se da un diálogo entre lo que ve el mundo y la manera en que otra persona lo percibe: así es como se da el desmoronamiento del lenguaje cinematográfico para incluir el arte dentro del arte.

Destacaron la manera en que el director resolvió en el documental el problema de la poca expresividad de Toledo, cuestión que superó al haber hecho la parábola con el texto de Kafka. Así, rompió con la narración lineal y dio más fuerza a la cinta. *g*

HUMBERTO GRANADOS

# La huella en los huesos...

Exposición en el Palacio  
de la Escuela de Medicina



**ILIACOS Y VÉRTEBRAS**  
Localizado en el municipio de México, se trata de un hueso humano...

# Podrían encontrar restos de gobernantes teotihuacanos

## Descubren un túnel que conduce a galerías debajo del Templo de la Serpiente Emplumada

Laura Romero

Algunos de los secretos mejor guardados de la llamada ciudad de los dioses podrían quedar al descubierto con el hallazgo de un túnel que conduce a galerías excavadas debajo del Templo de la Serpiente Emplumada, donde pudieran haber sido depositados restos de los gobernantes teotihuacanos.

Como ha expresado Linda R. Manzanilla Naim: "Quienes gobernaron Teotihuacan por seis siglos escondieron sus caras y tumbas, no revelaron sus nombres y no hicieron patentes sus hazañas".

En la excavación se ha contado con la importante colaboración de Víctor Manuel Velasco Herrera, del Departamento de Ciencias Espaciales del Instituto de Geofísica, y su equipo de trabajo, que con la utilización de un georradar logró determinar que dicho túnel tiene una longitud de cien a 120 metros, así como la existencia de varias cámaras en su interior.

Ante la imponente oscuridad de cinco metros de diámetro y, por ahora, 12 de profundidad que apenas deja al descubierto el techo del túnel, Velasco Herrera aseguró que éste es uno de los descubrimientos arqueológicos más impactantes en lo que va del siglo, no sólo de México, sino de todo el mundo. "Es muy importante que el equipo encabezado por Sergio Gómez Chávez, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, haya tenido confianza en la UNAM".

### En el umbral del misterio

Ahí, donde se respira un aire diferente —como el que anuncia un gran hallazgo, que permitirá a los expertos transitar el conducto subterráneo después de mil 800 años— sostuvo que la aplicación de la ciencia y tecnología puede ayudar a planificar mejor la exploración, ahorrar tiempo y disminuir costos.

Así ocurrió en La Ciudadela de Teotihuacan, donde los universitarios se dieron a la tarea de analizar las señales registradas por el instrumento para localizar la entrada del túnel y calcular su longitud, aunque además encontraron, para sorpresa de todos, la existencia de varias cámaras.

Velasco Herrera explicó que hay diferentes métodos de exploración geofísica, sin embargo el georradar, que se coloca en la superficie, "por donde caminan los turistas", tiene la ventaja de que no es destructivo.

Para realizar los trabajos se usaron frecuencias entre 25 y 200 megahertz. "A mayor longitud de onda, mayor penetración del georradar. Sabíamos que el túnel no podía estar tan somero; no usamos frecuencias altas porque sólo penetran unos cuantos centímetros. La decisión de explorar a más de 10 metros fue correcta".

### Una exploración certera

Una vez abierto el camino bajo la Tierra, los universitarios planean localizar cavidades, explorar las paredes para descubrir posibles fracturas y establecer qué bloquea el paso a 37 metros de la entrada, entre otras acciones. También con el georradar hacer una exploración en el río San Juan, que por estudios preliminares todo parece indicar que fue corregido su cauce por los teotihuacanos, y un mapeo más detallado de La Ciudadela en 3D para encontrar otras estructuras que posiblemente están ahí, en espera de ser descubiertas, dijo Víctor Manuel Velasco.

Una parte muy relevante para la ubicación de la entrada del túnel fue el procesamiento de información, se utilizaron el análisis espectral tiempo-frecuencia, inteligencia artificial, reconocimiento de patrones, entre otros. "La decisión del arqueólogo Sergio Gómez de excavar ahí fue fundamental", añadió.

Al respecto, Gómez dijo que no se tenía ningún indicio de la ubicación de la *puerta* al túnel. "Uno de los logros interesantes del proyecto es que con esta excavación pudimos identificar el lugar exacto del acceso principal".

La Ciudadela es uno de los complejos arquitectónicos rituales más importantes de Teotihuacan que, a su vez, tuvo una extensión de 23 a 25 kilómetros

cuadrados y cerca de 200 mil habitantes. Fue una de las cinco ciudades más notables de la antigüedad en el mundo, y su edificio principal para una época fue el Templo de la Serpiente Emplumada.

Ahí, Gómez recordó que la ciudad fue construida como réplica de la forma en que ese antiguo pueblo concibió el universo. "La trascendencia del túnel radica en constituir la 'materialización' propia de una de sus regiones más sobresalientes: el inframundo".

Creemos, refirió mirando el enorme pozo cavado y posteriormente rellenado por los propios teotihuacanos alrededor del año 200 ó 250 de nuestra era, que "este túnel, de alguna manera, hace alusión o representa a esa región del cosmos".

Y esto que vemos aquí, añadió, es la entrada principal a ese *tlalocan* o camino bajo la Tierra, detectado en 2003 durante trabajos de conservación del Templo de la Serpiente Emplumada.

El túnel, ubicado a unos 14 metros de profundidad, apareció después de meses de trabajo y luego de extraer en cubetas, hasta el momento, 200 toneladas de piedra y tierra e infinidad de materiales arqueológicos.

El camino conduce hacia el centro del Templo de la Serpiente Emplumada, y su orientación es de oeste a este. "Hemos logrado ver en la parte superior de la bóveda del túnel las marcas de las herramientas de piedra, hueso o madera endurecida, que quedaron impresas en la roca, las que se utilizaron para excavar, y sabemos que fue construido en ese sentido".

La entrada al inframundo se realizaba, según distintos relatos o mitos que compartían diversas culturas mesoamericanas, en esa dirección. Se trataba de un lugar de creación, donde residían las fuerzas telúricas, emanadas de las deidades; el sitio donde se creaba y recreaba la vida de forma constante.

El inframundo también era una región eminentemente acuática. Cuando los teotihuacanos decidieron hacer esta oscuridad, que es el acceso al túnel, sabían que el nivel freático se encontraba entre 12 y 15 metros bajo la superficie.

"Cuando logremos despejar la entrada, en dos meses más de trabajo, y podamos ingresar, al final del camino, quizás sea posible localizar los restos de los gobernantes de la antigua ciudad de Teotihuacan", indicó Gómez. *g*



Pozo que conduce a la entrada del túnel. Fotos: cortesía del INAH.



El pozo se ubica frente al templo.



Materiales de ofrenda.

# Propone Vicente Quirarte revalorar a los héroes nacionales

Los héroes forman parte de nuestra vida cotidiana. Los tenemos en las arterias: son las calles de la ciudad, los nombres de escuelas y de ciudades. Sin embargo los ignoramos, explica Vicente Quirarte; tenemos vergüenza de aquellos que, por otro lado, mostraron el valor de levantar la voz ante la injusticia y la ceguera de los otros.

Frente a esa contradicción, el escritor, académico e investigador preparó el curso Vergüenza de los Héroes. Realidad y Mitología del Panteón Nacional, que impartirá el lunes 30 de agosto, y 1, 3, 6 y 8 de septiembre en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, de 17 a 20 horas. Se otorgará constancia de participación.

Con ello, el doctor en Literatura Mexicana se suma al ciclo Grandes Maestros.UNAM, que busca vincular destacados académicos de esta casa de estudios con públicos fuera de las aulas. El curso será grabado y puesto en línea en el podcast Descarga Cultura. El integrante del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras pretende desentrañar cómo aquellos seres de excepción, quienes conforman el llamado panteón nacional, se erigieron en héroes. Aquí se enfatizará la manera en que son valorados por la sociedad actual.

## De Miguel Hidalgo a Belisario Domínguez

¿A qué héroes se refiere? “Desde un Miguel Hidalgo y Costilla quien se da cuenta de que no hay otro remedio que tomar las armas, hasta un Belisario Domínguez quien, ante el Congreso, levanta la voz para enfrentar el discurso de las letras al de las armas a costa de su vida”.

El temario considera los siguientes puntos: Cuauhtémoc y otros héroes a la altura del arte; Hidalgo, hombre de ac-



Impartirá curso dentro del ciclo Grandes Maestros.UNAM, en la Sala Carlos Chávez

La misión de la historia es ver las transformaciones y adecuaciones que tienen estas figuras.

ción y de pensamiento; Armas y letras de la guerra entre México y Estados Unidos; Benito Juárez, el héroe en la imaginación creadora, así como Los otros niños héroes. Olvidados de la Revolución.

De acuerdo con Vicente Quirarte, “Tenemos que estar en guardia para que la celebración (del centenario de la Revolución Mexicana y el bicentenario de la Independencia) no sea sólo superficial y no nos quedemos con *la galana pólvora*, el juego del artificio, como decía Ramón López Velarde”.

Por ello, dedica este curso al análisis de la formación y transformación de los héroes y lo heroico en la historia, la literatura, las artes plásticas, la mitología y la vida cotidiana de México.

“Las garantías por las que lucharon todos estos héroes están seriamente amenazadas”, señaló el escritor en entrevista; debemos “regresar a esos principios, a lo que Francisco Zarco llama el espíritu liberal de la Constitución: defender nuestra integridad, conocer nuestros derechos como mexicanos”.

Según el planteamiento del curso, los protagonistas que establecen el imaginario de identidad nacional experimentan tantas trans-

formaciones como el discurso político lo requiere.

“El objetivo fundamental del curso es literario: ver el modo en que los héroes históricos se han incorporado a la tradición literaria y cómo también en el imaginario en pinturas, grabados y caricaturas”, explicó Quirarte.

Por ello, pretende aclarar algunas categorías para acercarse a la historia: una cosa es el culto y otra, muy distinta, la práctica de una retórica que los desgasta y los transforma en estatuas sin un papel activo.

“Una estatua no debe ser un elemento sólo decorativo. Los héroes fueron seres con pasiones y defectos como todos los hombres, aunque sí con virtudes mayúsculas. Tuvieron el valor para superar muchas adversidades e incluso dar la vida. Creo que tan heroica es la actuación de Hidalgo dando el grito de independencia como sus últimos instantes, cuando antes de ser fusilado repartió dulces entre los soldados.”

## Luces y sombras

Quirarte indicó que hay que estudiarlos y cuestionarlos: no hay que entregarse a ellos como si fueran santos. Hacer esto no les quita grandeza. Al

contrario: verlos con todas sus luces y sombras ofrece un modelo más humano.

El reto debe ser revitalizar su figura, pues se constituye en una metáfora, y ésta se desgasta si no se le infunde nuevo vigor; si no adquiere, con otras lecturas, vida inédita. La misión de la historia es ver las transformaciones y adecuaciones del héroe, sin negarle la calidad ganada por sus hechos excepcionales.

“Me parece criminal que a estas alturas alguien diga que los niños héroes no existieron; fueron los seis cadetes nominales que conocemos en la historia, aunque también hay personajes como los infantes que Guillermo Prieto rescata en sus poemas y los cadetes de los que habla José María Roa Bárcena. Hay niños héroes que la historia no reconoce como Miramón y Leandro Valle, que participaron muy jóvenes en la batalla y no murieron. No hay que morir para ser héroe”.

CHRISTIAN GÓMEZ

# Brujas, danza que explora las distintas realidades femeninas

**E**l universo de la mujer: sus pasiones, sentimientos, realidades y la manera de vivir su cotidianidad es lo que muestra el espectáculo *Brujas*, que presentará la compañía La Cuerda Floja del 24 al 28 de agosto, a las 19 horas, en el Salón de Ensayos de la Dirección de Danza.

Se trata, de acuerdo con la coreógrafa Itzia Nieves, de recuperar en imágenes la naturaleza femenina con un trabajo interdisciplinario.

Ideada y dirigida por la propia Nieves, la propuesta está lejos de ser narrativa en el sentido tradicional, y presenta conceptos y simbolismos que aluden a la mujer, por ejemplo, con la figura de la bruja como estereotipo y su relación con las amas de casa. Ambos personajes usan los mismos utensilios en sus quehaceres, explicó la coreógrafa.

Así, ella recupera la experiencia de vida de las mujeres de casa. Se dedicó a investigar hacia dónde las llevan todos los días sus pasiones, sentimientos y sueños. Usó como herramientas para construir su espectáculo el simbolismo de la escoba, olla, aquelarres y hechizos.

Se trata de una inmersión que rastrea una definición de la bruja y su concepción a lo largo de la historia, como en la Inquisición. Ése es el punto de partida; después se explora el tamiz de fantasía, cuento, mito y leyenda. Por último, se ubica en la realidad del ama de casa moderna, y de hace 50 y cien años. Para la coreógrafa "parece que no ha pasado el tiempo".

## La búsqueda interna

Itzia Nieves define su proyecto como danza-teatro, creado mediante un trabajo de laboratorio interdisciplinario que comenzó en octubre del año pasado.

"Hay cinco bailarinas, dos actrices y música. Trabajamos juntas desde la investigación hasta el montaje y las disciplinas se fueron articulando conforme a las necesidades del espectáculo. Las bailarinas tomaron clases de teatro para interpretar personajes y hablar en escena."

*Brujas* ha significado numerosos descubrimientos para quienes colaboran: las bailarinas Juana Pabla Ceballos, Patricia Hernández, Diana Sánchez, Karina Terán, María Alatorre y las actrices Lourdes Mendoza y Nora Huerta.

"La creación del texto no ha sido tan difícil porque hemos tenido herramientas. El proceso de realización les ha beneficiado, pues no llegué con un libreto que debían aprenderse; son textos suyos, creados a partir de los materiales del trabajo de laboratorio", explicó Nieves.

El espacio escénico es una caja negra en sentido estricto, y todo el elenco forma parte de él durante hora y media. Ahí convergen multimedia y video —a cargo de Rodolfo Núñez y la videasta italiana Laura Sigon— que se proyecta en la escenografía y en las pantallas, con música en vivo de Leika Mochan, Surya-Anita Bebon y Andrea Ruilova. Se trata de un juego en el que cada elemento forma parte de los otros.

La coreografía —montada por Itzia Nieves y Patricia Hernández— busca explorar los límites del cuerpo, emoción e imagen; la naturaleza y sentimientos en la vida de las mujeres. Entrada libre. *g*



Fortalece la  
Cátedra Bergman  
la cultura teatral y  
cinematográfica

**L**a UNAM, en colaboración con el Gobierno del Estado de Zacatecas, presenta la Cátedra Ingmar Bergman en cine y teatro, cuyo propósito es contar con un espacio de formación académica que fortalezca y amplíe la cultura cinematográfica y teatral.

Tendrá cuatro sesiones anuales con la presencia de especialistas destacados. La sesión inaugural será el 28 y 29 de agosto, en la capital zacatecana, y del 31 de este mes al 5 de septiembre, en la Ciudad de México.

Su Consejo Académico está integrado por Pedro Armendáriz, Guillermo Arriaga, Flavio González Mello, Manuel Gutiérrez Aragón, Daniela Michel, Michael Nyman y Julie Taymor.

En el Distrito Federal, el martes 31 de agosto, a las cinco y media de la tarde, se hará la ceremonia de apertura en la Sala Miguel Covarrubias.

Ese mismo día y misma sala, Jan Holmberg, director ejecutivo y curador de la Fundación Ingmar Bergman, ofrecerá con Pedro Armendáriz una conferencia magistral, a las 18 horas.

El compositor Michael Nyman también dará otra conferencia magistral, con el tema Escribir Música para Cine, el miércoles 1 de septiembre, a las 17 horas, en el auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo.

Igualmente en el MUAC, el director de cine español Manuel Gutiérrez Aragón dictará Cuerpo, Arte y Cinematografía, acompañado por Sealtiel Alatríste, el jueves 2 de septiembre, a las 17 horas.

## Retrato de Bergman

El cineasta sueco Stig Björkman, en presencia de Flavio González Mello, hablará sobre Ingmar Bergman, el viernes 3 de septiembre, a las cinco de la tarde, en el auditorio del MUAC.

Del miércoles 1 al 3 de septiembre, a las 9 horas, en dicho auditorio, Luis Valdez impartirá el Taller de Perfeccionamiento para Directores de Escena.

Asimismo, del 1 al 5 de ese mes, se proyectará el ciclo de cine documental *El Método Bergman*. Consultar horarios y salas en: [www.catedrabergrman.unam.mx](http://www.catedrabergrman.unam.mx) y [www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx) *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

teveunam **Recomendaciones del 23 al 25** 100 UNAM **tvu** **teveunam**

Lunes 23 19:30 h. ESTRENO

Nuestra música  
**Coro de cámara Exhausti**  
Una revisión de la música que nos une con Cuba, guiados por la gran cantante cubana Argelia Fragoso y el destacado periodista Virgilio Caballero. Una producción de la Universidad de Guadalajara.

Martes 24 22:00 h.

Operomanía  
**Andrea Chénier de Umberto Giordano (parte 2)**  
La gran ópera del maestro italiano analizada por dos personajes fundamentales de nuestra cultura: Ernesto de la Peña y Eduardo Lizalde.

Miércoles 25 22:00 h.

Rusia, poder y cine  
**1905 - 1991. Cine y revolución**  
Un panorama del surgimiento y desarrollo del cine dentro de una de las grandes potencias del siglo XX.

1910 Auditorio Simón Bolívar

CABLEVISION® 411 SKY 255 y en el sistema de televisión por cable de tu localidad [www.tvunam.unam.mx](http://www.tvunam.unam.mx) [www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx) **UNAM** **edusat**

Laura Romero

**E**l Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) ha incrementado y perfeccionado las formas en que el saber y las prácticas universitarias se comprometen con las realidades injustas y discriminatorias del país, afirmó su directora, Marisa Belausteguigoitia Rius.

Al presentar su segundo informe de labores, del segundo periodo al frente de la entidad académica, correspondiente a 2009, expresó que ese compromiso

res, funcionarios públicos y agentes clave en la prevención de la violencia, apuntó Belausteguigoitia.

En 2009, prosiguió, se avanzó en la consolidación de la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios de Género y Crítica Cultural, que está en proceso de gestión con la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Se organizaron seis seminarios en 12 posgrados y se incrementó la asesoría de tesis de doctorado y maestría.

En el periodo, abundó en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Huma-

penal de Santa Martha Acatitla, donde se diseñó un mural colectivo.

En el rubro de investigación, puntualizó que una de las vertientes del proyecto Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior, es la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM, uno de los ejes centrales del PUEG.

En tanto, el Departamento de Publicaciones amplió, en 2009, el catálogo editorial con siete títulos y una reimpresión; además, se consolidó una línea editorial integrada por tres colecciones que dan cuenta de los

Marisa Belausteguigoitia presentó su segundo informe de labores correspondiente a 2009

tiene que ver con el desarrollo del conocimiento sin condiciones, del saber teórico, crítico, así como con los vínculos para promover política pública, acceso a la justicia, responsabilidad de las instituciones que proveen educación a mujeres, espacios de reflexión que involucran a agentes diversos, activistas, académicas, funcionarios públicos, periodistas, representaciones políticas, familiares de víctimas y especialistas.

La labor cotidiana del PUEG, dijo en presencia de la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos, se fragua entre la academia y el activismo, entre teoría y práctica, entre definición de problemas y sus intentos de solución.

En 2009 se trató el vínculo entre equidad, violencia y justicia, sobre todo el tema de mujeres en prisión y "otros encierros como la violencia a sus derechos sexuales y reproductivos, y la equidad de género en el Ejército y en la universidad".

Modelos pedagógicos innovadores

Asimismo, se abrieron nuevas líneas de indagación, se construyeron modelos pedagógicos de formación en género, y se amplió el proyecto editorial al hacerlo representativo, no sólo de la investigación, sino también de temas emergentes como las consecuencias de la legalización del aborto.

El propósito de docencia en la entidad –conformada por 50 personas– fue desarrollar las temáticas de género desde una perspectiva interdisciplinaria y de crítica cultural, mediante seminarios de investigación de primer nivel en temas emergentes; currícula de licenciatura y posgrado, y procesos de formación, capacitación y sensibilización con talleres, cursos y diplomados dirigidos a la comunidad universitaria, jueces, milita-

# Fortalece el PUEG su compromiso con la equidad



La labor del Programa se fragua entre academia y activismo. Foto: Francisco Cruz.

nidades, se trabajó con la Secretaría de la Defensa Nacional en la sensibilización y capacitación del personal militar, mediante estrategias educativas y análisis y revisión curricular desde la perspectiva de género, en coordinación con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

También, se diseñó un curso-taller para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el objetivo de dotar de herramientas que promuevan el acceso a la justicia.

Arte sanador para mujeres reclusas

Igualmente, con la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de Justicia del DF, se desarrollaron cuatro talleres de arte-terapia, dirigidos a 120 víctimas de violencia intrafamiliar.

Además, se creó un modelo artístico-pedagógico para el fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres en reclusión, con el apoyo de instancias como la Comisión de Derechos Humanos del DF, en el Centro Femenil de Readaptación Social,

avances más significativos en los estudios de la especialidad. Asimismo, se analizaron 24 libros de texto gratuito de educación primaria. De esta labor derivó la generación de modelos pedagógicos de formación, líderes en su campo.

Belausteguigoitia Rius mencionó que con el programa de estancias académicas se recibieron estudiantes de posgrado, en proceso de terminación de tesis doctorales, e investigadores de instituciones como las universidades de Lille 3, de Bath, de Castilla-La Mancha, y Libre de Berlín; además, las instalaciones del Programa fueron remodeladas.

En su oportunidad, Estela Morales resaltó las relaciones establecidas por el PUEG, entre ellas, con el Poder Judicial. Ello permite que por medio de cursos se vaya sembrando la idea de vernos como un país pluriétnico, multicultural.

Finalmente, destacó los convenios establecidos, lo que posibilita ampliar las relaciones y presencia del Programa dentro y fuera de México, así como la difusión de sus actividades, que permite dar visibilidad a su objeto de estudio. *g*

# Eligen terna para dirigir la Facultad de Ciencias

**E**l H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias aprobó la terna para ocupar la dirección de dicha entidad académica, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por los doctores Jorge Enrique Llorente Bousquets, Ana Meda Guardiola y Rosaura Ruiz Gutiérrez.

## Jorge Enrique Llorente Bousquets

Nació el 10 de junio de 1953 (57 años). Ingresó a la Facultad de Ciencias de la UNAM en calidad de oyente en 1971, y formalmente en 1972, a la carrera de Biología. En dicha entidad académica obtuvo la licenciatura, la maestría y doctorado en Biología. Su desempeño como estudiante le valió la Medalla Gabino Barreda por la maestría en Ciencias.

Inició su carrera académica como ayudante de profesor y técnico académico asociado, categoría en la que logró la definitividad y distintas promociones. Durante esa época estuvo adscrito a los departamentos de Matemáticas, Física y Biología. Posteriormente ingresó como profesor; actualmente es Titular “C” de tiempo completo definitivo. Forma parte del PRIDE con el nivel “D”. Asimismo, es Investigador Nacional (SNI) con el nivel 3 (1985-2014).

Ha participado en numerosos puestos académico-administrativos, y su interés por la Facultad y la Universidad le ha llevado a intervenir activamente en las sucesiones a la dirección por cinco ocasiones; en dos de ellas participó en dos ternas nombradas por los rectores José Sarukhán y Juan Ramón de la Fuente. Formó parte del Claustro Académico para la Reforma del EPA como representante de profesores de carrera (2005-2007).

Desde su ingreso a la licenciatura cultivó el modelo docencia-investigación, al formarse con el doctor Alfredo Barrera, quien impartía en licenciatura y posgrado, dirigiendo tesis en ambos niveles y produciendo conocimiento científico. Así, cursó los estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la Facultad, y haciendo numerosas estancias de investigación en instituciones de América y Europa. Destaca su participación junto con estudiantes y colegas, para lograr la construcción de un Museo de Zoología cuyos acervos de colecciones son de los más importantes en Iberoamérica.

En el lapso de más de 38 años ha dictado 102 cursos semestrales, 77 en licenciatura y 25 en posgrado, en más de una decena de asignaturas comprendidas en Matemáticas para biólogos y Biología Comparada, centrándose en la entomología, la sistemática y la biogeografía. No obstante, los últimos 10 años ha efectuado trabajo intenso en Historia y Filosofía de la Biología Comparada.

Su producción se resume en 359 publicaciones, de las cuales 187 han recibido dos mil 457 citas de otros autores. Entre ellas, hay 61 libros, siete publicaciones electrónicas y 102 artículos publicados en revistas especializadas con arbitraje. Además ha dirigido 49 tesis: 22 de licenciatura, 18 de maestría y nueve de doctorado.

A lo largo de su amplia trayectoria, se ha desempeñado como director de más de 50 proyectos de investigación nacionales e internacionales (Conacyt, DGAPA-UNAM, NSF, Conabio, UC MEXUS). Asimismo, ha fungido como coordinador de Investigación del Departamento de Biología (1989-1991), en la Facultad de Ciencias de la UNAM. En la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), de la cual fue miembro fundador, fungió como director de Análisis y Prioridades (1992-1997).

Su trayectoria académica ha sido galardonada por la UNAM con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (Docencia en Ciencias Naturales, 1989), y el Premio Universidad Nacional (Docencia en Ciencias Naturales, 2003). Forma parte de diversos organismos gremiales entre los que destaca haber sido vicepresidente de la Sociedad Internacional Lepidopterists' Society (1993-1994 y 2001-2003); miembro de las Comisiones Dictaminadora y Revisora del Área II del SNI (2007-2009), de la cual fungió como presidente durante 2008 y coordinador internacional de la Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología Sistemática (RIBES) (2002-2006). Desde 1993 es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

## Ana Meda Guardiola

Es matemática por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional, en donde obtuvo la Medalla Gabino Barreda por sus estudios de maestría en Ciencias. Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Wisconsin, en Madison, gra-

duándose como Master in Arts (Mathematics) (1995) y posteriormente como Doctor in Philosophy (Mathematics) con la tesis “Conditional Laws and Dominating Points en Grandes Desviaciones de Probabilidad” (1998). Fue becaria de la UNAM y del Conacyt en distintos momentos de su formación. Se incorporó a la planta docente de la Facultad de Ciencias en 1986 como ayudante de profesor y en 1991 ocupó una plaza de tiempo completo en el Departamento de Matemáticas, reintegrándose en 1999 después de sus estudios de doctorado. Actualmente es profesora de carrera titular “A” y profesora de asignatura “B” con nivel de PRIDE D, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel 1. Desde 1999 ha impartido cátedra ininterrumpidamente en las licenciaturas de Actuaría, Ciencias de la Computación, Física y Matemáticas.

Ha dirigido siete tesis de licenciatura: tres de Actuaría y cuatro de Matemáticas; dos tesis de maestría, y ha impulsado los seminarios como una opción de titulación; ha sido jurado en exámenes profesionales y de grado. Es tutora de maestría y doctorado del Posgrado en Matemáticas de la UNAM, así como de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). El Departamento de Matemáticas de la Universidad de Wisconsin-Madison la ha distinguido por su labor docente, otorgándole los premios Excellence y Sustained Excellence in Teaching Award; y en dos años consecutivos fue candidata al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA), en el área de Docencia en Ciencias Exactas.

Fue consejera técnica (2003-2005), participó en comisiones como la de Mejoramiento de la Docencia y la de Opciones de Titulación, e impulsó la creación de modalidades adicionales como la de exámenes internacionales para Actuaría. Destaca su participación en la modificación de los planes y programas de estudio de las carreras de Matemáticas, Actuaría (2005) y Ciencias de la Computación (2010), misma que se ha extendido al posgrado en Matemáticas de la UNAM en la creación del área de Finanzas y en la reestructuración de los programas de materias de Probabilidad. Actualmente es consejera universitaria, integrante de la Comisión de Honor.

En la Facultad de Ciencias ha sido miembro en diversos comités académicos, como de las licenciaturas de Actuaría y Matemáticas.

cas, así como del Posgrado en Ciencias Matemáticas representando a los profesores de Probabilidad ante el Comité Académico. Asimismo, integró las comisiones Local de Seguridad y de Ética, y ha participado en distintos seminarios como el de Probabilidad y Procesos Estocásticos y el Interinstitucional de Finanzas y Riesgo. Ha sido responsable o corresponsable de cuatro proyectos de investigación financiados por el Conacyt y PAPIIT-DGAPA, uno de ellos vigente.

Tiene siete trabajos de investigación publicados con arbitraje internacional en tópicos de probabilidad, grandes desviaciones y teoría del riesgo y más de 20 conferencias de investigación por invitación, dos de ellas magistrales, en congresos nacionales e internacionales, de manera sobresaliente en 'Proceedings' de la AMS (American Mathematical Society) y en la prestigiosa revista *Mathematical Finance*. Coeditó un libro de investigación de la AMS y la SMM (Sociedad Matemática Mexicana), donde ha participado en la revista *Miscelánea Matemática* que está reseñada por el 'MathSciNet' de la AMS, donde formó parte del comité editorial y desde 2008 lo coordina. Adicionalmente integra el comité editorial de la *Revista Ciencias*.

En actividades de divulgación e investigación ha sido ponente en más de 25 eventos académicos, cuenta con cuatro publicaciones con arbitraje y ha colaborado en la organización de más de una docena. Pertenece a prestigiosas sociedades como la Sociedad Matemática Mexicana, The Institute of Mathematical Statistics, y colabora con el Colegio Nacional de Actuarios para la acreditación de los lineamientos de la Actuarial International Association en las universidades mexicanas.

#### Rosaura Ruiz Gutiérrez

Realizó estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Desarrolló su estancia posdoctoral en

la Universidad de California (Irvine), y ha sido profesora invitada de la misma Universidad y de la Universidad del País Vasco.

Es profesora de carrera, Titular "C", Tiempo Completo definitiva, con PRIDEED, en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Fue secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, de enero de 2004 a julio de 2010. Ha sido secretaria ejecutiva del Espacio Común de Educación Superior de México (ECOES), de 2005 a 2010; presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias, de mayo de 2008 a mayo de 2010; directora general de Estudios de Posgrado de la UNAM, 2000-2004, y coordinadora del Posgrado de Biología, en la Facultad de Ciencias, 1989-1991. Es asesora experta de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en el área educación y ciencia, a partir de 2009.

Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, desde 1985. El tema central de su investigación es el estudio de las teorías evolutivas, que ha tratado desde las perspectivas científica, histórica y filosófica. Ha realizado también investigación en torno a la ciencia y la educación superior.

Fundó y dirige el Grupo de Estudios Históricos, Filosóficos y Sociales de la Ciencia, que constituye el Laboratorio de Investigación Historia y Filosofía de la Biología de la Facultad de Ciencias. Es autora y coautora de diversas publicaciones, entre ellas los siguientes libros: Ruiz, R. (1987), *Positivismo y evolución: introducción del darwinismo en México*, / Ruiz, R. y Ayala, F. (1998), *El método en las ciencias, epistemología y darwinismo*, / Glick, T. F., Puig-Samper, M. A. y Ruiz, R. (editores) (2001), *The Reception of Darwinism in the Iberian World*, / Ruiz, R. y Ayala, F. (2002), *De Darwin al DNA y el origen de la humanidad: la evolución y sus polémicas*, / Puig-Samper M. A., Ruiz, y Galera, A. (editores) (2002), *Evolucionismo y cultura: darwinismo en Europa e Iberoamérica*, / Bertol, H. M, Romero, M., Puig-Samper, M. A. y Ruiz, R. (editores) (2009), *Darwinismo: medio ambiente, sociedad,*

/Directora de la colección Biblioteca Darwiniana, en la que se han publicado cinco libros de la obra de Darwin. / Ruiz, R. y Rodríguez, J. M. (2009) (introducción y traducción), Charles Darwin, Alfred Russel Wallace, *Selección natural: tres fragmentos para la historia*.

En el ámbito de la educación ha impartido las asignaturas: Historia de la Biología; Evolución, Polémicas Contemporáneas de la Evolución; Filosofía e Historia de la Biología; y coordinado cursos-taller y seminarios de titulación. De 1988 a 1998 participó en la elaboración del nuevo plan de estudios de la Carrera de Biología y la creación de la asignatura Filosofía e Historia de la Biología. Ha dirigido nueve tesis de licenciatura, 10 de maestría y seis de doctorado.

En este campo ha publicado: Jiménez, L. F. (coordinador), Ruiz, R., Argueta, A., Núñez, J., Quiroz, I., Delgado, E., Chacón, J., Saldaña, M., Hernández, M. (2006), *Conocimientos fundamentales de biología*; / Ruiz, R., Argueta, A., Corrales, V. A., Martínez, A., Bernal, J. A., y Hernández, B. (2007), *Los estudios de posgrado en México: diagnóstico y perspectivas*, / Ruiz, R., Martínez, R., y Valladares, L. (2010), *Innovación en la educación superior: hacia las sociedades del conocimiento*; y coordinó, de 2006 a 2009, la colección Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior, integrada por 20 volúmenes.

Además de lo anterior, destaca su extensa labor como organizadora de numerosas conferencias y foros en diversos temas que abarcan diferentes problemáticas como globalización, perspectiva de género, las ciencias y su impacto social, así como diversas aportaciones al Seminario Universitario sobre la Cuestión Social.

Ha realizado varios programas de divulgación de la ciencia, entre otros las series de TVUNAM *Rumbos y argumentos*, con más de 80 emisiones. Ha participado en programas de radio y, desde mayo de 2008, publica quincenalmente un artículo en la sección Educación y Ciencia del diario *El Universal*.g

La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional convoca

CONCURSO

# foto al cien

## ¡Participa!

Captura en imágenes la huella  
que la UNAM deja en la vida cotidiana.  
Envía tus fotografías antes del 31 de agosto.

Consulta las bases y los premios en





# 100

UNAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MÉXICO



[www.fotoalcien.unam.mx](http://www.fotoalcien.unam.mx)



CUARTOSCURO  
ASOCIACIÓN DE FOTOGRAFÍA Y EDITORIA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

**“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
DIRECCIÓN GENERAL**

**OFICIO ENPDG/0117/2010**

**ASUNTO: Convocatoria para designación  
de Director del Plantel 9**

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES  
DEL PLANTEL 9 “PEDRO DE ALBA”  
P r e s e n t e.**

En virtud de que la gestión del Ing. Leonardo Arturo García Reséndiz termina el día 13 de septiembre del año en curso, en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II, del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria (RENP), el H. Consejo Interno del Plantel, con apego a la normatividad y principios universitarios, deberá formular de modo libre y responsable la lista de candidatos para ocupar el cargo de Director del Plantel.

Conforme a lo establecido en los Artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y por remisión 18, fracción II y IV, del Estatuto General, los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título superior al de bachiller.
- Ser profesor con más de seis años de servicios docentes en la escuela.
- No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

El cumplimiento cabal de los presentes requisitos deberá ser constatado por el Consejo Interno con apoyo de la dirección del Plantel.

En virtud de lo anterior, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 31 del presente mes en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que lo represente en su colegio, grado escolar o turno donde labora, su opinión respecto a los nombres de los universitarios que a su juicio, reúnan los requisitos antes señalados. Éstos se deben distinguir por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas de esa Escuela, considerando que sean los candidatos más idóneos para desempeñar el cargo de Director.

En la sesión de Consejo Interno donde se formule la lista de candidatos para ocupar el cargo de Director del Plantel, los candidatos propuestos deberán entregar en esa misma sesión:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

En caso de que los candidatos no entreguen la documentación señalada quedarán fuera del proceso de selección.

Asimismo, hago del conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente por cualquiera de los candidatos que integren la lista formulada por el Consejo Interno, por el medio que considere conveniente ante esta Dirección General.

Esta Dirección General programará las entrevistas con los candidatos, para que posteriormente la lista sea enviada a la Secretaría General de la UNAM y sea canalizada al Sr. Rector para que con base en el artículo 43 del Estatuto General, realice la designación correspondiente.

**A T E N T A M E N T E .  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
México, D.F., agosto 23 de 2010  
LA DIRECTORA GENERAL**

**MTRA. SILVIA E. JURADO CUÉLLAR**



# Becas 2010 - 2011

## PROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA BÉCALOS-UNAM bachillerato



La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Programa Bécalos de Fundación Televisa y de la Asociación de Bancos de México, y de la UNAM, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de bachillerato con alto desempeño académico, que por su situación familiar requieran apoyo económico.

Bajo estas consideraciones, la UNAM convoca a los estudiantes de bachillerato a participar en este Programa, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.** Podrán participar los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscritos cuando menos en el 5° año del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), o en el tercer semestre de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).
- Tener un promedio general mínimo de 9.00.
- Ser mexicano(a).
- Provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales (\$6,895.20).
- No estar disfrutando de otra beca o apoyo económico otorgado para su educación por algún organismo público o privado. En caso de que el alumno cuente con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado, deberá renunciar a este apoyo para ser sujeto de asignación de una beca en este Programa.
- No haber sido sancionados conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

**SEGUNDA.** Para el ciclo escolar 2010-2011, el número de becas otorgadas estará en relación con los recursos disponibles.

**TERCERA.** La asignación de la beca se fundamentará en:

- La situación económica familiar, que se determinará a partir de la información que, bajo protesta de decir verdad, proporcionen los solicitantes. Esta información podrá ser verificada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos con base en la documentación probatoria de los ingresos familiares que presenten los estudiantes y, en su caso, mediante visitas domiciliarias realizadas por trabajadoras sociales, y
- La evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar.
- De acuerdo con la ubicación geográfica del plantel o el lugar de residencia, las becas serán asignadas en primera instancia a los alumnos que vivan o estudien en un plantel ubicado en el Estado de México.

**CUARTA.** La beca consiste en un apoyo de \$1,000.00 mensuales, que se pagan a través de tarjeta bancaria de débito. Se otorgarán 12 apoyos que cubrirán el periodo de septiembre de 2010 a agosto de 2011.

**QUINTA.** Los alumnos que deseen solicitar su ingreso al Programa deberán contar con una cuenta de correo electrónico, con la Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizados.

### OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- Los aspirantes interesados en participar en el Programa deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos ([www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx)) para, posteriormente, acceder a través de la liga "Solicitud de Nuevo Ingreso"; proporcionar número de cuenta de la UNAM y llenar **LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA**. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- El período de recepción de solicitudes de ingreso al Programa será a partir de las 9:00 horas del lunes 23 de agosto y hasta las 18:00 horas del viernes 3 de septiembre. Este período es **IMPRORROGABLE**.
- La UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el lunes 27 de septiembre en la Gaceta UNAM, a través de los medios de difusión de cada plantel y del correo electrónico del alumno.
- El Sistema de Consulta de Resultados y los listados de beneficiarios estarán disponibles en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, en su página WEB ([www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx)), en el Portal del Becario ([www.becarios.unam.mx](http://www.becarios.unam.mx)) y en la página oficial del Programa Bécalos ([www.becalos.com](http://www.becalos.com)).
- Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
  - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del Programa de Becas de Excelencia Bécalos-UNAM Bachillerato para el ciclo escolar 2010-2011.
  - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica y que su ingreso es igual o inferior a cuatro salarios mínimos mensuales.
  - Recoger la tarjeta bancaria y firmar el acuse de recibo de la misma.
- En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún cuando ya haya sido asignada.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de agosto de 2010

**EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA**



[www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx)



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ORIENTACIÓN  
Y SERVICIOS EDUCATIVOS



Dgadyr



Dirección General de Actividades  
Deportivas y Recreativas  
Dirección de Deporte Representativo

**CONVOCATORIA**  
**100** UNAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MÉXICO  
1910 - 2010

## JUEGOS UNIVERSITARIOS DEL CENTENARIO

La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, en coordinación con los Subsistemas de Educación Media Superior y Superior, convoca a las Escuelas y Facultades, a participar en los "Juegos Universitarios del Centenario", cuyo objetivo será promover y fomentar una cultura deportiva permanente, fortalecer los procesos de detección de nuevos valores para los equipos representativos de la UNAM y propiciar la integración entre los distintos planteles de la Institución. Se llevarán a cabo conforme a las siguientes

### BASES

#### 1. PARTICIPANTES:

Podrán participar los alumnos inscritos en los Subsistemas de Educación Superior de Ciudad Universitaria y de las Facultades de Estudios Superiores; así como en los Subsistemas de la Educación Media Superior de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, representando **exclusivamente** a su plantel.

#### 2. SEDES, FECHAS Y DEPORTES:

2.1 Las competencias se efectuarán en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria, así como en las Unidades Multidisciplinarias y planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

2.2 Las competencias se desarrollarán del **1º de septiembre al 8 de diciembre de 2010**.

2.3 Los Juegos Universitarios se realizarán en los siguientes deportes: **Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol Asociación, Fútbol Rápido, Judo, Karate Do, Luchas Asociadas, Natación, Tae kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa.**

#### 3. CATEGORÍAS Y RAMAS:

3.1 Para la **Educación Superior** será categoría única, en ambas ramas, en los siguientes deportes: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol Asociación, Fútbol Rápido, Luchas Asociadas, Natación, Tae kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa.

3.2 Para la **Educación Media Superior** las categorías serán: juvenil mayor y juvenil menor de acuerdo a los anexos técnicos, en ambas ramas, en los siguientes deportes: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol Asociación, Judo, Karate Do, Luchas Asociadas, Natación, Tae kwon Do, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa.

#### 4. ETAPAS Y FECHAS DE COMPETENCIA:

4.1 En los **deportes de conjunto** la competencia se desarrollará en dos etapas.

4.1.1 **Primera etapa:** Se llevará a cabo en la fase interna de los subsistemas de la Educación Media Superior y Superior (INTERPREPAS, INTRA CCH'S, INTERFES, INTERFACULTADES), conforme a lo señalado en los puntos 3.1 y 3.2 de esta convocatoria.

4.1.2 **Segunda etapa:** Se realizará con los campeones de cada categoría y rama de la primera etapa en los deportes de conjunto, enfrentándose de la siguiente manera:

**CAMPEÓN INTERPREPAS VS CAMPEÓN INTRA CCH'S**

**CAMPEÓN INTERFES VS CAMPEÓN INTERFACULTADES**

El ganador será el **CAMPEÓN** de los **JUEGOS UNIVERSITARIOS**

4.2 Los **deportes individuales** se realizarán en una competencia única en las categorías de la Educación Media Superior y la Superior.

4.2.1. El calendario de competencias será el siguiente:

DISCIPLINA	CATEGORÍAS	FECHA	SEDE
ATLETISMO	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	12 Y 13 DE NOVIEMBRE	ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO
AJEDREZ	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	11 DE SEPTIEMBRE 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE	FES ZARAGOZA FES ACATLÁN
	SUPERIOR	9 Y 10 DE OCTUBRE	CECESD
	MEDIA SUPERIOR	14 Y 15 DE OCTUBRE	CECESD
JUDO	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	27 DE NOVIEMBRE	ENP NO. 5
KARATE DO	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	20 DE NOVIEMBRE	GIMNASIO FRONTÓN CERRADO CU
LUCHAS ASOCIADAS	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	26 Y 27 DE NOVIEMBRE	GIMNASIO DE LUCHA EXREPOSO DE ATLETAS CU
NATACIÓN	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	14 AL 17 DE OCTUBRE	ALBERCA OLÍMPICA DE CU
TAE KWON DO	MEDIA SUPERIOR SUPERIOR	13 DE NOVIEMBRE 30 DE OCTUBRE	ENP NO. 9 FES ARAGÓN

TENIS	SUPERIOR	19 AL 23 DE OCTUBRE	CANCHAS DE CU
TENIS DE MESA	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	23 DE OCTUBRE	FES ACATLÁN

#### 5. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Se determinará en la junta previa de cada deporte.

#### 6. INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria; se realizarán a través de los Coordinadores Deportivos del plantel correspondiente, quienes registrarán a los estudiantes en la **Red Puma** (<http://dgadyrao.unam.mx/torneos> o <http://132.248.235.101/torneos>), asimismo, entregarán la documentación solicitada en el **Departamento de Registro** de la **Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas** (ubicado en el lado poniente del Estadio Olímpico Universitario) en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas de lunes a viernes, en las fechas que se determinen para cada plantel.

#### 7. DOCUMENTACIÓN:

Copia simple de:

- Credencial actualizada de la UNAM
- Tira de materias del ciclo académico actual
- Historial académico inmediato anterior, con 50% de avance, excepto alumnos de nuevo ingreso
- Una fotografía tamaño infantil reciente
- Carta responsiva
- Examen médico reciente (con vigencia de tres meses)
- Copia del carnet del IMSS (seguro facultativo del estudiante)
- Cédula de inscripción de la Red Puma, avalada por la Coordinación Deportiva del plantel
- Seguro "Prácticas escolares" (Se tramitará en el plantel correspondiente).

#### 8. REGLAMENTO Y SANCIONES:

Durante el desarrollo de los Juegos Universitarios, serán aplicados el Reglamento General de Participación 2010, lo dispuesto en la presente Convocatoria y los Anexos Técnicos de cada disciplina deportiva, así como el Reglamento de la Federación correspondiente.

#### 9. ÁRBITROS Y JUECES:

Serán avalados y designados por la **Dgadyr** en coordinación con la asociación deportiva correspondiente. Será responsabilidad de los jueces y árbitros portar el uniforme de su deporte así como su material de trabajo.

#### 10. PREMIACIÓN:

Se otorgarán medallas al primero, segundo y tercer lugar de cada disciplina deportiva, rama, prueba y categoría.

#### 11. JUNTAS PREVIAS:

11.1 Se realizarán antes del inicio de cada competencia, serán presididas por las asociaciones deportivas y un representante de la **Dgadyr**, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se darán a conocer los detalles técnicos para el buen desarrollo del evento, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

11.2 Se llevarán a cabo en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), ubicado en el estacionamiento No. 8 del Estadio Olímpico Universitario.

#### 12. JURADO DE APELACIÓN:

Se integrará en las juntas previas por deporte, para la resolución de protestas técnicas correspondientes integrado de acuerdo al Reglamento General de Participación 2010.

#### 13. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Tendrá la facultad de solucionar asuntos relativos a la organización y conducta fuera del terreno deportivo, así como los correspondientes al Jurado de Apelación en el caso de que éste lo requiera o esté imposibilitado para la resolución de los mismos. Estará integrado por:

- 1 Representante designado por la **Dgadyr**
- 1 Representante de Asociaciones Deportivas
- 1 Representante de las Escuelas y Facultades de CU
- 1 Representante de las FES
- 1 Representante de la ENP
- 1 Representante del CCH
- 1 Representante de la Coordinación Jurídica de la **Dgadyr**

#### 14. ANEXOS TÉCNICOS:

Es el documento de observancia obligatoria de cada disciplina deportiva, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de las competencias.

#### 15. CEREMONIA DE INAUGURACIÓN:

Se realizará el día y en el lugar designado por la **Dgadyr**, a la que deberán asistir los coordinadores de Escuelas y Facultades, así como los entrenadores con los alumnos participantes en los Juegos Universitarios debidamente uniformados.

#### 16. TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Su decisión será inapelable.

**A t e n t a m e n t e**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria D.F., a 23 de agosto de 2010

M.C. Ramiro Jesús Sandoval  
Secretario de Servicios a la Comunidad

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas  
Director General de Actividades Deportivas y Recreativas



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**  
**CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**CONVOCATORIA 2010 – 01**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Campeche hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx), [www.campeche.gob.mx](http://www.campeche.gob.mx)  
o [www.fomixcampeche.gob.mx](http://www.fomixcampeche.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz,

Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 25 de agosto del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es el 27 de agosto de 2010 (hasta las 18:00 p.m.)**.

La fecha de publicación de resultados será el **21 de septiembre de 2010.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Publicaciones, con número de registro 63681-51 y sueldo mensual de \$8,927.90, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado en Diseño Gráfico o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de junio de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

- I. Diseñar un prototipo de página Web para las bibliotecas de la UNAM, que integre herramientas de Web 2.0, mediante la utilización de un Sistema de Gestión de Contenidos (CMS).
- II. Presentación y réplica oral sobre el prototipo de página Web.

**Documentación requerida**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en la planta alta de la Biblioteca

Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Bibliotecas; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de agosto de 2010  
El Director General  
Doctor Adolfo Rodríguez Gallardo

## Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, interino, adscrita a la Secretaría Técnica del Instituto de Investigaciones Económicas, con número de registro 75008-19 y sueldo mensual de \$10,884.65, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 24 de junio de 2010, que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

1. Presentar un sistema web cross platform, basado en Ruby on Rails y PostgreSQL, que apoye la administración del proceso de producción editorial del Instituto y permita mantener de forma centralizada y en línea el catálogo y el inventario de publicaciones considerando los distintos canales de distribución; en base a este inventario desarrollar una aplicación multimedia para el catálogo histórico de publicaciones del IIEc utilizando el *software* DesktopAuthor 6 y que pueda ser distribuido al público en general por medios electrónicos con el fin de darle difusión a la producción editorial realizada por el Instituto.

2. Demostrar conocimientos en la construcción de aplicaciones de uso específico en Access con Visual Basic para Aplicaciones(VBA) presentando un sistema de consultas de apoyo a la investigación que permita lo siguiente: almacenar de forma histórica información financiera de un grupo muestra de empresas, permitir el trabajo concurrente desde varios equipos de cómputo, registro de datos con validación de campos y referencia de información constante, consulta de datos por diferentes criterios, como: año, ranking y sector productivo, consulta dinámica del histórico por empresa a través de formularios dependientes y con una interfaz amigable.

3. Réplica oral de las pruebas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10 a 15 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto, por quintuplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de agosto de 2010  
La Directora  
Doctora Verónica Villarespe Reyes

## Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como de Profesor de Asignatura “A” definitivo en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Profesor(es)	Asignatura
1	ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO
1	PLANEACIÓN TEORÍA ESTRATEGIA
1	CONTABILIDAD I
1	CRÉDITO Y COBRANZAS
1	MACROECONOMÍA
1	FINANZAS I (FINANZAS BÁSICAS)
1	FINANZAS VI (INGENIERÍA FINANCIERA)
1	PROGRAMACIÓN DE INTERFACES
1	ESTADÍSTICA I
1	MATEMÁTICAS FINANCIERAS
1	MATEMÁTICAS III (ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA)

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el 21 de abril de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten: los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de agosto de 2010  
El Director  
Doctor Juan Alberto Adam Siade



S  
E  
R  
T  
E  
P  
R  
O  
D  
E  
P  
O  
R  
T  
E

Buen juego el disputado en Ciudad Universitaria, que una vez más mostró el gran apoyo de la afición

## Pumas retoma el camino; vence 4-1 a Puebla en CU

**P**umas juega un buen partido y vence 4-1 a Puebla, equipo que varias veces puso en peligro a los locales y no tuvo fortuna a la hora decisiva.

Cambios obligados en la alineación auriazul dieron un resultado tan contundente como inesperado ante la ya acostumbrada buena entrada.

Los goles universitarios fueron obra de Juan Carlos Cacho y Dante López, dos cada uno, contando con la buena aportación de Palencia y Chiapas.

La próxima semana Pumas visita a Chivas y luego recibe a San Luis. *g*



Funcionó la delantera puma. Fotos: Juan Antonio López.

EMILIANO ALVARADO

**T**ras una buena actuación en los Juegos Centroamericanos de Mayagüez, Puerto Rico, la esgrimista felina Angélica Larios viajó al Campeonato Panamericano realizado en Costa Rica, de donde regresó con un tercer lugar por equipos en la especialidad de sable. Así, prosigue su cosecha de triunfos de cara a los próximos Juegos Panamericanos de Guadalajara.

La obtención de la más reciente medalla de Angélica Larios fue una grata sorpresa, pues hacía tiempo que México no se colgaba una presea en esgrima a nivel panamericano.

“Estoy contenta porque ya tenía rato que no se lograba esto; además, si le sumamos que dos del equipo estábamos lastimadas, fue bastante bueno. No es por demeritar los Centroamericanos, aunque no es lo mismo que un Panamericano, porque aquí ya estaba Cuba, Estados Unidos... y muchos otros competidores, por lo cual la justa fue de calidad”, comentó Angélica Larios.

Y es que el camino para la presea bronce no fue sencillo. En los cuartos de final las mexicanas se enfrentaron a Brasil, siempre un duro rival; sin embargo, salieron avantes en el último asalto, a pesar del cierre complicado que tuvieron: la ventaja de nueve puntos terminó en 45-42 a favor.

Desafortunadamente para el representativo tricolor en las semifinales le tocó enfrentar a Estados Unidos, que hizo el 1-2-3 en los pasados Juegos Olímpicos de Beijing, al que no pudo derrotar.

La egresada de la Facultad de Psicología comentó: “Este duelo fue de trámite pues sabíamos de las complicaciones del rival y de nosotras mismas. Con las lesiones que

# Angélica Larios mantiene su ruta de éxitos en la esgrima

## La puma participó en el Campeonato Panamericano en Costa Rica y obtuvo tercer lugar por equipos



Ganó bronce. Foto: Armando Islas.

arrastrábamos no podíamos jugar al héroe y pelearles de tú a tú”.

### Triunfo soñado

En el duelo ante Venezuela por el tercer lugar, el entrenador nacional le preguntó a Angélica si quería tirar el cierre, a lo que ella respondió afirmativo. Poco a poco las mexicanas comenzaron a sacar ventaja y para el final, la felina recibió el asalto con marcador de 40-29, por

lo que ella utilizó toda su experiencia para posicionar a México en el podio de ganadores, con un resultado de 45-31 que originó el júbilo del equipo nacional.

### Futuro alentador

Ahora para Larios Delgado, quien cumplió su cuarto Campeonato Panamericano, viene una etapa de rehabilitación por su lesión en la pierna. Después iniciará el proceso selectivo 2010-2011 para conformar el equipo mexicano de la disciplina para los Juegos Panamericanos de Guadalajara del próximo año.

De esta manera, junto con las felinas Alexandra Avena y Getzemani Delgado, también seleccionadas mexicanas, estará

presente en tres torneos nacionales que se efectuarán en septiembre, octubre y noviembre próximos.

También viene el Campeonato del Mundo a finales de noviembre, en París, por lo que a Angélica le gustaría prepararse bien para participar en esa justa.

En cuanto a los planes de la Asociación de Esgrima de la UNAM, hace unos días se realizó una exhibición de la disciplina como parte del programa Veranocio, en Las Islas de Ciudad Universitaria. Además, se planea efectuar una competencia con motivo del Bicentenario de la Independencia de México, en octubre.

“Será más como espectáculo para llamar la atención y acercar a la gente a este deporte, que no es muy conocido”, concluyó.

Se planea una competencia de exhibición con motivo del Bicentenario de la Independencia de México



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

### Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,269

Seminario

# La integración regional latinoamericana y del Caribe

## Retos y Perspectivas



Agosto 24 y 25 de 2010  
10:00 a 18:00 hrs.

### Temáticas a tratar

- Los retos para la integración de América Latina y el Caribe
- Aspectos institucionales de la cooperación en América Latina y el Caribe
- Los derroteros de la cooperación en la región
- Las experiencias integración subregional
- Nuevas modalidades en la integración regional

Se otorgará constancia con 80% de asistencia

Participan: Universidad Nacional Autónoma de México, **UNAM** · Coordinación de Humanidades, **Coord-Hum** · Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, **CEIICH** · Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, **CIALC** · Facultad de Economía, **FE** · Instituto de Investigaciones Económicas, **IIEc** · Instituto de Investigaciones Jurídicas, **IJJ** · Facultad de Filosofía y Letras, **FFyL** · Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, **CEESTM** · Senado de la República · Secretaría de Economía, **SE** · Comisión Económica Para América Latina, **CEPAL** · Sistema Económico Latinoamericano, **SELA** · Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, **FLACSO** · Centro de Estudios Monetarios de América Latina, **CEMLA** · Comunidad Andina, **CAN** · Instituto Panamericano de Geografía e Historia, **IPGH** · Grupo Coraza Corporación Azteca · Unión de Universidades de América Latina, **UDUAL** · Representaciones diplomáticas de: Brasil · Guatemala · Venezuela · Ecuador · Argentina · República Dominicana

**Auditorio Mario de la Cueva**  
**Torre II de Humanidades, piso 14**  
**Ciudad Universitaria, México D. F.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



Sistema Económico  
Latinoamericano

Informes: 56 22 75 65 al 70 · [secretaria\\_academica@humanidades.unam.mx](mailto:secretaria_academica@humanidades.unam.mx) · [www.coord-hum.unam.mx/](http://www.coord-hum.unam.mx/)